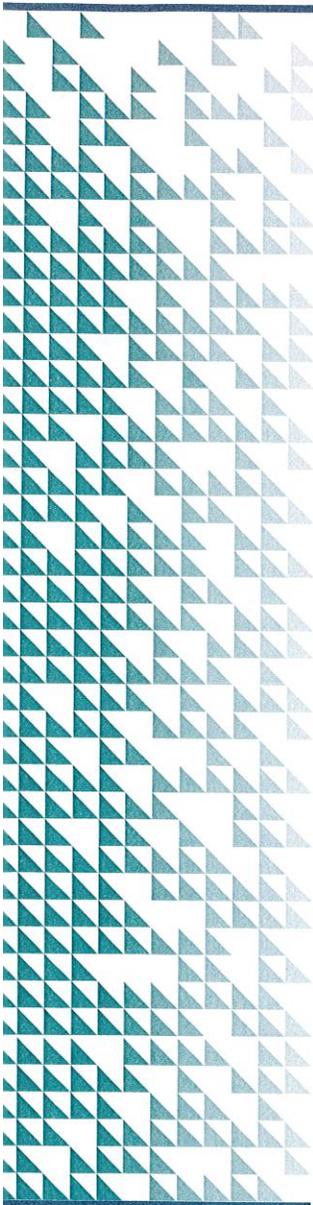


ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA
CONSISTENCIA Y RESULTADOS CON INDICADORES
DE DESEMPEÑO DEL CONVENIO U006 RECURSO
FEDERAL ORDINARIO DEL EJERCICIO 2015 CON LA
FINALIDAD DE PROVEER INFORMACIÓN QUE
RETROALIMENTE SU DISEÑO, GESTIÓN Y
RESULTADOS.



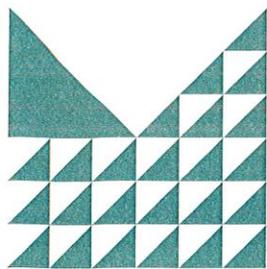
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS CON INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL CONVENIO U006 RECURSO FEDERAL ORDINARIO ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (UAA) POR EL EJERCICIO DE 2015.

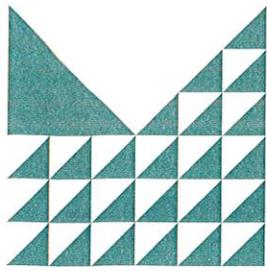
ÍNDICE.

Resumen Ejecutivo.....	3
Introducción.....	7
1. Diseño.....	10
1.1 Características del Programa.....	10
1.2 Análisis de la Justificación de la Creación y del Diseño del Programa.....	11
1.3 Análisis de la Contribución del Programa a los Objetivos Nacionales y los Sectoriales.....	14
1.4 Análisis de la Población Potencial y Objetivo.....	19
1.5 Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados.....	23
1.6 Análisis de Posibles Complementariedades y Coincidencias con otros Programas Federales.....	26
2. Planeación y Orientación a Resultados.....	27
2.1 Instrumentos de Planeación.....	27
2.2 De la orientación hacia resultados y esquemas o Procesos de Evaluación.....	29
2.3 De la generación de Información.....	34
3. Cobertura y Focalización.....	36
3.1 Análisis de la Cobertura.....	36
4. Operación.....	39
4.1 Análisis de los procesos establecidos en las ROP o Normatividad Aplicable.....	39
4.2 Mejora y simplificación regulatoria.....	49
4.3 Gestión y Organización.....	50
4.4 Eficiencia y economía operativa del Programa.....	51
4.5 Sistematización de la Información.....	53
4.6 Cumplimiento y avance en los Indicadores de Gestión y Productos.....	54
4.7 rendición de cuentas y Transparencia.....	55
5. Percepción de la Población atendida.....	56
6. Medición de resultados.....	57
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.....	65
Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados.....	65
Conclusiones.....	66
Bibliografía.....	68
Siglas.....	69
Glosario.....	70
Anexos.....	71

t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmartinez.com
www.martinezmartinez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

RESUMEN EJECUTIVO.

El programa U006 Recurso Federal Ordinario "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales" de la Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene antecedentes en distintos programas presupuestarios que se han sucedido desde 1976. A partir de 2008 se define con su nombre y clave presupuestaria actuales y se incorpora al proceso de planeación con la matriz del marco lógico. Amparado en convenios anuales entre la SEP y los estados, el U006 entrega recursos federales a las Secretarías de Finanzas Estatales para que éstas los entreguen a Organismos Descentralizados estatales (ODE) de educación media superior (EMS), superior (ES) y de formación para el trabajo (FT) que operan en los estados. El U006 es la principal fuente de recursos de la UAA, ya que aporta alrededor del 70% del presupuesto de la UAA.

El Convenio de Apoyo Financiero U006 es celebrado entre la UAA, el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Aguascalientes, teniendo entre sus finalidades contribuir a aumentar la cobertura en Educación Superior al menos en 40%, en atención a lo dispuesto en los compromisos presidenciales.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) se establece como una de las cinco Metas Nacionales "México con Educación de Calidad", dentro de su Plan de Acción menciona que como parte de los esfuerzos del gobierno por ser más eficaz se buscará contar con una infraestructura educativa apropiada y moderna. Por otro lado, los esfuerzos por fomentar la cultura de la evaluación entre la sociedad irán acompañados de una mayor transparencia y rendición de cuentas en el sector educativo.

Dentro del Enfoque Transversal para la Meta México con Educación de Calidad el PND también establece como Líneas de Acción, entre otras, la de Operar un Sistema de Información y Gestión Educativa que permita a la autoridad tener en una sola plataforma de datos para la planeación, administración y evaluación del Sistema Educativo y facilite la transparencia y rendición de cuentas así como la de Conformar un Sistema Nacional de Planeación que promueva un mejor desarrollo del Sistema Educativo.

Por otro lado el Programa Sectorial de Educación (PSE) menciona que habrá que continuar con la ampliación y el impulso al mejoramiento de la calidad de la educación superior. Los fondos extraordinarios adicionales al presupuesto regularizable, han probado ser un valioso mecanismo para formar y mejorar al profesorado, corregir problemas estructurales de las universidades, apoyar el desarrollo institucional, fortalecer el trabajo académico y favorecer el crecimiento de la oferta en áreas prioritarias para el desarrollo regional y nacional.

En la Alineación a las Metas Nacionales del PND el PSE en cuanto a Educación a Nivel Superior señala los siguientes objetivos:

- Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.
- Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para construcción de una sociedad más justa.

Además el PSE como estrategia para mejorar la gestión del sector educativo como la Estrategia 1 estipula la de "Fortalecer los procesos de planeación y evaluación del sector educativo", como Líneas de Acción establece las siguientes:

Operar un Sistema de Información y Gestión Educativa que permita a la autoridad tener en una sola plataforma datos para la planeación, administración y evaluación del Sistema Educativo.



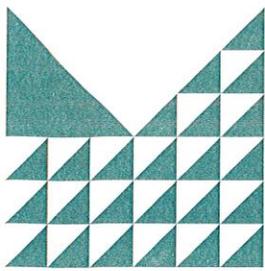
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

Mejorar las acciones asociadas al proceso de planeación, programación y presupuesto al interior del sector y con las entidades federativas.

El Resumen Narrativo de la MIR que presenta la UAA para el ejercicio fiscal de 2015.

Fin:

Ofrecer programas educativos integrales, diversificados, curricularmente flexibles de excelente calidad y reconocidos a nivel nacional e internacional, pertinentes con visión humana e integral.

Propósito:

Incorporar en los programas educativos el uso de nuevas tecnologías de información para reforzar el desarrollo de las habilidades intelectuales de los estudiantes.

Componentes:

1. Ofertar programas educativos de calidad y pertinencia social en bachillerato, pregrado y posgrado.

3. Incrementar la cobertura estatal en los diferentes niveles educativos considerando todas las modalidades que ofrezca la Institución.

Actividades:

3.4.16. Incrementar la oferta educativa en modalidad presencial.

3.4.17. Incrementar la oferta educativa en modalidad no presencial.

3.4.18. Incrementar la oferta educativa en modalidad semi presencial.

Como lo señalan los Anexos 5 "indicadores" y Anexo 6 "Metas del Programa" de este informe, la UAA no presenta un Diseño, Planeación y Orientación a Resultados de acuerdo a la Normatividad de la Metodología del Marco Lógico; la UAA no ha realizado con anterioridad ningún tipo de evaluación externa al Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios U-006.

El Convenio de Apoyo Financiero U006 Recurso Federal Ordinario comprende la transferencia de recursos federales a través de la SEP por un importe de \$728'056,923, así mismo a través del Ejecutivo Estatal de Aguascalientes un monto de \$220'666,856, dando un total de \$948'723,779.

La información respecto del ejercicio de presupuesto de egresos derivados de los ingresos federales recaudados por el Convenio de Apoyo Financiero U006 es la siguiente:

Capítulo	Aprobado y Modificado	Devengado	Pagado
1000 Servicios Personales	\$ 591'860,866.36	\$ 591'860,866.36	\$ 527'107,057.00
2000 Materiales y Suministros	30'462,924.61	30'462,924.61	28'289,698.66
3000 Servicios Generales	105'233,646.68	105'233,646.68	100'913,529.64
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	500,088.46	500,088.46	161,457.70
Total	\$728'057,526.11	\$728'057,526.11	\$656'471,743.00

Los porcentajes de población atendida respecto de la población objetivo, durante los ejercicios que ha estado vigente el Convenio de Apoyo Financiero U006 son los siguientes:

t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600

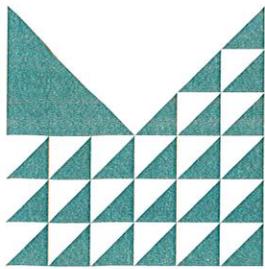
contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

Ciclo Escolar	Porcentaje de Población Atendida respecto de la Población Objetivo
2008-2009	103%
2009-2010	93%
2010-2011	97%
2011-2012	94%
2012-2013	94%
2013-2014	91%
2014-2015	95%
2015-2016	89%

La UAA presenta información sobre su población objetivo, población potencial y población atendida desde que el Convenio U006 de Apoyo Financiero, empezó como tal, la información se presenta en la tabla siguiente:

CARRERAS	LUGARES OFERTADOS	SOLICITARON INGRESO	INSCRITOS DE PRIMER INGRESO			DEMANDA CUBIERTA
			TOTAL	AGOSTO	ENERO	
CICLO ESCOLAR 2015-2016						
✓ TOTAL INSTITUCIONAL	6,055	12,678	5,409	4,515	894	42.66%
✓ LICENCIATURA	4,660	10,642	4,186	3,226	960	39.33%
✓ ENSEÑANZA MEDIA	1,395	2,036	1,289	1,289	-	63.31%
CICLO ESCOLAR 2014-2015						
✓ TOTAL INSTITUCIONAL	5,620	11,806	5,353	4,378	975	45.34%
✓ LICENCIATURA	4,225	9,872	4,066	3,081	975	41.09%
✓ ENSEÑANZA MEDIA	1,395	1,934	1,297	1,297	-	67.06%
CICLO ESCOLAR 2013-2014						
✓ TOTAL INSTITUCIONAL	6,095	11,440	5,567	4,612	955	48.66%
✓ LICENCIATURA	4,700	9,457	4,252	3,297	955	44.96%
✓ ENSEÑANZA MEDIA	1,395	1,983	1,315	1,315	-	66.31%
CICLO ESCOLAR 2012-2013						
✓ TOTAL INSTITUCIONAL	5,080	10,834	4,758	3,778	980	43.92%
✓ LICENCIATURA	4,135	9,086	3,863	2,883	980	42.52%
✓ ENSEÑANZA MEDIA	945	1,748	895	895	-	51.20%
CICLO ESCOLAR 2011-2012						
✓ TOTAL INSTITUCIONAL	4,455	9,909	4,169	3,151	1,018	42.07%
✓ LICENCIATURA	3,730	8,449	3,482	2,464	1,018	41.21%
✓ ENSEÑANZA MEDIA	675	1,403	666	666	-	46.76%
CICLO ESCOLAR 2010-2011						
✓ TOTAL INSTITUCIONAL	4,055	9,291	3,939	2,999	940	42.40%
✓ LICENCIATURA	3,460	7,865	3,363	2,423	940	42.76%
✓ ENSEÑANZA MEDIA	595	1,426	576	576	-	40.39%
CICLO ESCOLAR 2009-2010						
✓ TOTAL INSTITUCIONAL	3,988	8,825	3,723	2,788	935	42.19%
✓ LICENCIATURA	3,493	7,570	3,238	2,303	935	42.77%
✓ ENSEÑANZA MEDIA	495	1,255	485	485	-	38.65%
CICLO ESCOLAR 2008-2009						
✓ TOTAL INSTITUCIONAL	3,290	7,730	3,399	2,712	642	43.97%
✓ LICENCIATURA	2,935	6,735	2,929	2,242	642	43.49%
✓ ENSEÑANZA MEDIA	355	995	470	470	-	47.24%

La principal conclusión de esta evaluación es que el Convenio de Apoyo Financiero U006 opera como un mecanismo administrativo financiero eficiente para la recaudación de recursos por la UAA, pero que la concepción del Convenio como programa en estos términos ha significado que se evalúen insuficientemente los resultados substantivos que se obtienen del gasto.



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

En consideración a lo anterior, el equipo evaluador hace recomendaciones a lo largo del documento encaminadas a fortalecer la capacidad de planeación, evaluación y rendición de cuentas del programa relacionadas con los resultados e impactos substantivos de la entrega de los servicios educativos por el importe de \$728'057,526.11, cantidad pagada durante el ejercicio de 2015.

Es importante que la UAA se enfoque lo referente a la debilidad que radica en la forma en el diseño de los programas internos, que atienden de manera fragmentada las necesidades de mantenimiento de la planta existente y de inversión para mejorar y aumentar la cobertura de EMS y ES, lo que hace complejo medir la contribución de este programa a su Fin y ocasiona una visión fragmentada de la política educativa que diluye la capacidad de incidencia sobre el problema que se busca atender.

La UAA tiene disponible información oportuna, confiable, sistematizada, pertinente, y actualizada de los distintos actores, como alumnos, personal docente, personal administrativo disponibles para las evaluaciones a los distintos programas internos. También se debe fortalecer las capacidades de investigación y evaluación para llevar a cabo estas tareas, y contratar a evaluadores externos para este propósito.



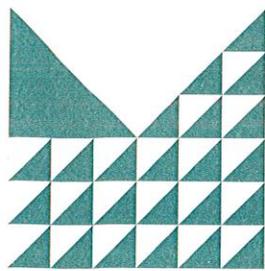
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmartinez.com
www.martinezmartinez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

INTRODUCCIÓN.

El presente informe tiene como objetivo general evaluar la consistencia y orientación a resultados del programa U006 Subsidios federales para organismos descentralizados estatales con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas federales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores.

Considerando que dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) establece como una de las cinco Metas Nacionales "México con Educación de Calidad", dentro de su Plan de Acción menciona que como parte de los esfuerzos del gobierno por ser más eficaz se buscará contar con una infraestructura educativa apropiada y moderna. Asimismo, se dará seguimiento adecuado para que se incremente el número de personas que terminan sus estudios. Por otro lado, los esfuerzos por fomentar la cultura de la evaluación entre la sociedad irán acompañados de una mayor transparencia y rendición de cuentas en el sector educativo. El PND para esta Meta establece los siguientes objetivos:

- Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.
- Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.
- Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.
- Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.
- Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.

Dentro del Enfoque Transversal para la Meta México con Educación de Calidad el PND también establece como Líneas de Acción, entre otras, la de Operar un Sistema de Información y Gestión Educativa que permita a la autoridad tener en una sola plataforma de datos para la planeación, administración y evaluación del Sistema Educativo y facilite la transparencia y rendición de cuentas así como la de Conformar un Sistema Nacional de Planeación que promueva un mejor desarrollo del Sistema Educativo.

Por otro lado el Programa Sectorial de Educación (PSE) menciona que habrá que continuar con la ampliación y el impulso al mejoramiento de la calidad de la educación superior. Los fondos extraordinarios adicionales al presupuesto regularizable, han probado ser un valioso mecanismo para formar y mejorar al profesorado, corregir problemas estructurales de las universidades, apoyar el desarrollo institucional, fortalecer el trabajo académico y favorecer el crecimiento de la oferta en áreas prioritarias para el desarrollo regional y nacional.

En la Alineación a las Metas Nacionales del PND el PSE en cuanto a Educación a Nivel Superior señala los siguientes objetivos:

- Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.
- Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para construcción de una sociedad más justa.

El PSE establece como una de las Estrategias "Fortalecer la planeación y mejorar la organización del Sistema Educativo Nacional para aumentar con eficiencia la cobertura en distintos contextos", para esto establece, entre otras, las siguientes líneas de acción:

- Impulsar el fortalecimiento de las áreas estatales para la planeación y el desarrollo educativo, así como su coordinación con el Gobierno Federal.
- Acordar con los Estados y las Instituciones Públicas de Educación Media Superior y Superior reglas para otorgar apoyo financiero para el crecimiento de la oferta.



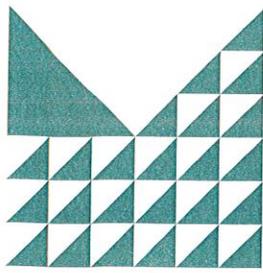
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com
www.martinezmárquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

- Habilitar nuevos servicios educativos y ampliar los existentes donde lo justifiquen los estudios de factibilidad avalados por los órganos de planeación de los estados.
- Impulsar programas para aprovechar cabalmente la capacidad instalada de los planteles, con énfasis en la educación media superior y superior.
- Apoyar prioritariamente el crecimiento de la oferta de educación media superior y superior que sea pertinente para su contexto.
- Asegurar que los fondos federales para el crecimiento de la oferta de educación media superior y superior se destinen a planteles que resulten viables.
- Imprimir mayor transparencia a los costos por estudiante de tiempo completo equivalente en cada uno de los subsistemas de educación media superior y superior.
- Favorecer el apoyo financiero federal a las opciones educativas que ofrezcan mejores resultados en relación con su costo.

Además el PSE como estrategia para mejorar la gestión del sector educativo como la Estrategia 1 estipula la de "Fortalecer los procesos de planeación y evaluación del sector educativo", como Líneas de Acción establece las siguientes:

Operar un Sistema de Información y Gestión Educativa que permita a la autoridad tener en una sola plataforma datos para la planeación, administración y evaluación del Sistema Educativo.

Mejorar las acciones asociadas al proceso de planeación, programación y presupuesto al interior del sector y con las entidades federativas.

Por otra parte la Ley para la Coordinación de la Educación Superior en su artículo 6o. menciona:

"La Federación, a través de la Secretaría de Educación Pública, celebrará convenios con los gobiernos de los Estados a fin de asegurar que la expansión y el desarrollo de la educación normal respondan a los objetivos de la política educativa nacional y a las necesidades estatales, regionales y nacionales de maestros y de otros especialistas en materia educativa."

Derivado de lo anterior es que se celebra el Convenio de Apoyo Financiero entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Gobierno del Estado de Aguascalientes y la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) que tiene por objeto establecer las bases conforme a las cuales la SEP y el Ejecutivo Estatal proporcionarán subsidio a la Universidad durante el ejercicio de 2015.

De conformidad con el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

"Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente. Lo anterior, sin menoscabo de lo dispuesto en los artículos 26, Apartado C, 74, fracción VI y 79 de esta Constitución."

Además la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria regula el aspecto de Evaluaciones de Programas y el uso y destino de Recursos y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio de 2015 en su Artículo 24 establece que la Evaluación de Programas Presupuestarios a cargo de las dependencias y entidades, derivados del sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, se sujetará a lo establecido en la Ley Federal de



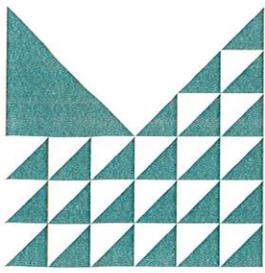
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com
www.martinezmárquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, y a las demás disposiciones aplicables, y se llevará a cabo en los términos del Programa Anual de Evaluación, que emitan, de manera conjunta, dichas instituciones.

El siguiente documento tiene como objetivos específicos los siguientes:

Analizar la lógica y congruencia en el diseño de aplicación de los recursos del programa, su vinculación con la planeación estatal, sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o condiciones con otros programas estatales y federales.

Identificar si la aplicación de los recursos del programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.

Examinar si la aplicación de los recursos del programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.

Analizar los principales procesos establecidos en los lineamientos de operación para la aplicación del recurso del programa o en la Normatividad aplicable, así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.

Identificar si la asignación y aplicación de los recursos del programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.

Examinar los resultados en la asignación y aplicación del recurso del programa respecto a la atención de los objetivos para los que son destinados en el ámbito.

La evaluación de consistencia y resultados se divide en 6 temas y 51 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Diseño	1-13	13
Planeación y Orientación a Resultados	14-22	9
Cobertura y Focalización	23-25	3
Operación	26-42	17
Percepción de la Población Atendida	43	1
Medición de Resultados	44-51	8
Total		51



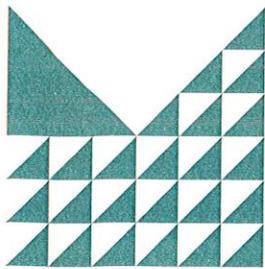
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

1. DISEÑO.

1.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.

Este Programa es transversal, en el cual participan otras Unidades Responsables de la Secretaría de Educación Pública como la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) cuyo objetivo principal es el de ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

La DGESU atiende a 67 Instituciones (Universidades Públicas Estatales, de Apoyo Solidario y Universidades Interculturales) en los 31 estados de la república, que ofrecen programas de Educación Media Superior y Superior, mediante el envío de recursos federales, que son para la Operación de las mismas. Este programa tiene como objetivo contribuir a ampliar la cobertura, inclusión y equidad de los servicios de educación media superior y superior proporcionados por los organismos descentralizados estatales (ODE) a través de la asignación anual de subsidios federales que permitan cubrir, principalmente, las necesidades de pago de la plantilla de personal y, en menor medida, gastos de operación. Con estos recursos económicos se pretende dar certeza a la operación regular de los ODE beneficiarios para que cuenten con condiciones para atender la demanda de servicios educativos en las entidades federativas. Los ODE elegibles forman parte de los subsistemas que coordina cada unidad responsable que participa en el programa: Subsecretaría de Educación Media Superior, Dirección General de Educación Superior Universitaria, Tecnológico Nacional de México y Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. (Ver Anexo 1 Descripción General del Programa).



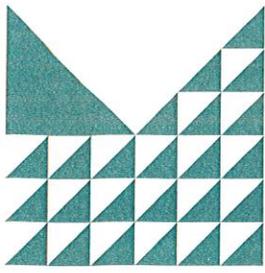
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

1.2 ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA.

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: NO

Justificación:

La UAA no cuenta con un documento específico en que el problema o necesidad esté identificado y se buscara resolver con el Convenio de Apoyo Financiero Convenio de Apoyo Financiero entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Gobierno del Estado de Aguascalientes y la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) que tiene por objeto establecer las bases conforme a las cuales la SEP y el Ejecutivo Estatal proporcionarán subsidio a la Universidad durante el ejercicio de 2015. En dicho Convenio se estipula que su finalidad es contribuir o aumentar la cobertura en Educación Superior al menos en 40%, en atención a lo dispuesto en los compromisos presidenciales.

La Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAA presentó para el ejercicio de 2015 dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2007-2015 "ORIENTACIONES, INDICADORES Y ALCANCES POA 2015", tres ejes estratégicos:

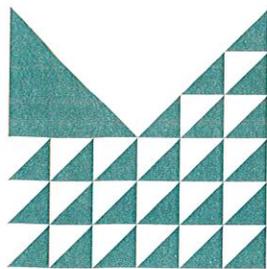
- Desarrollo Educativo y Generación del Conocimiento de Calidad.
- Vinculación Efectiva con el Entorno.
- Gestión de Calidad.

En el árbol del problema proporcionado por la SEP se indica que el programa U006 Subsidios federales para organismos descentralizados estatales busca coadyuvar a resolver la "Insuficiencia de recursos para atender las necesidades de los organismos descentralizados estatales (ODE) que ofrecen servicios de educación media superior (EMS), superior (incluye posgrado) y formación para el trabajo (FT)". Las ODE de educación superior (ES) incluyen a las universidades públicas estatales, universidades públicas estatales con apoyo solidario, universidades politécnicas, universidades tecnológicas, institutos tecnológicos y universidades interculturales, mientras que las de EMS incluyen a los colegios de estudios científicos y tecnológicos (CECyTE) y las de FT a los institutos de capacitación para el trabajo (ICATs) de los 31 estados. El U006 es la principal fuente de ingresos de estas instituciones. Sus recursos se destinan al pago de nómina (más del 80 por ciento) y gastos de operación.

t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmárquez.com
www.martinezmárquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- c) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: NO.

Justificación:

La UAA al no presentar un diagnóstico actualizado, dentro del documento EVALUACIÓN GLOBAL DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2007 – 2015 aprobado con fecha 08 de junio del 2012, en este documento se aprueban los 32 Objetivos Institucionales vigentes en el ejercicio de 2015 se incluye un Diagnóstico Interno y Externo con visión al año 2015, no obstante estos Diagnósticos no se han actualizado y en virtud de que no existe un documento donde se describa el problema o necesidad a cubrir con los recursos del Convenio U006.



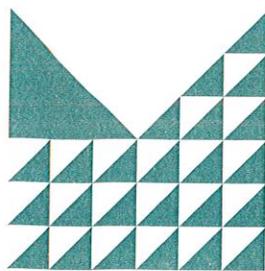
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: SI.

Nivel 1

- El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y
- La justificación teórica o empírica documentada no es consistente con el diagnóstico del problema.

Justificación:

El subsidio que se otorga a través del programa presupuestario U006 es la principal fuente de ingresos de la UAA. Estos recursos se destinan al sostenimiento de su funcionamiento regular, es decir, para el pago de nómina y gastos de operación. Sin el apoyo brindado por el programa, la UAA no podrían operar, o el Estado de Aguascalientes tendría que aumentar su participación, o se tendría que acudir a otras fuentes de financiamiento, como los estudiantes y sus familias, lo que podría ocasionar mayor desigualdad de oportunidades y disminución o estancamiento de la cobertura del sistema educativo. Como se muestra a continuación, una comparación de los ingresos obtenidos por la UAA del Convenio U006 desde 2008 hasta 2015 y en relación con los demás ingresos (información obtenida de los Informes Financieros de cada uno de los ejercicios:

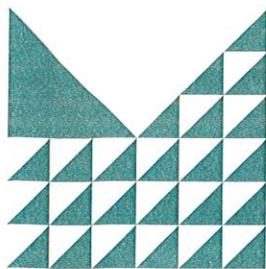
Ejercicio	Ingresos Federales	%	Demás Ingresos	%	Total	%
2008	\$413'904,632.50	56.37	\$320'330,383.30	43.63	\$ 734'235,015.80	100.00
2009	456'943,177.97	57.71	334'845,192.36	42.29	791'788,370.33	100.00
2010	495'700,782.00	57.38	368'252,186.31	42.62	863'952,968.31	100.00
2011	532'403,008.04	56.57	408'658,485.85	43.43	941'061,493.89	100.00
2012	581'423,750.00	56.61	445'678,377.39	43.39	1'027,102,127.39	100.00
2013	602'380,168.77	54.61	500'595,956.84	45.39	1'102,976,125.61	100.00
2014	672'354,349.00	55.53	538'480,046.00	44.47	1'210,834,395.00	100.00
2015	728'057,869.00	54.13	617'027,190.00	45.87	1'345,085,059.00	100.00

Aumentar la cobertura expresa el esfuerzo de un sistema educativo por ofrecer los servicios educativos correspondientes a la población en grupos específicos de edad en cada caso (educación media superior o educación superior). El Convenio U006 Subsidios Federales asigna a la UAA los recursos que garantizan su funcionamiento regular, incluyendo, de manera preponderante, los relativos a la nómina de personal; en ese sentido, el programa permite la atención y el incremento de la matrícula de dichos organismos.

t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

1.3 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LOS OBJETIVOS NACIONALES Y LOS SECTORIALES.

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: SI.

Nivel 2

- El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial o institucional, y
- Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.

Justificación:

Tomando en cuenta que la finalidad principal del Convenio de Apoyo Financiero es contribuir a aumentar la cobertura en Educación Superior al menos en 40%, el PSE 2013-2018 señala como "Objetivo 3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa"; la UAA dentro del documento Plan de Desarrollo Institucional 2007-2015 ORIENTACIONES, INDICADORES Y ALCANCES POA 2015, señala dentro del EJE ESTRATÉGICO 1. "DESARROLLO EDUCATIVO Y GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE CALIDAD" como OBJETIVO 3. Incrementar la cobertura estatal en los diferentes niveles educativos considerando todas las modalidades que ofrezca la Institución.

El cumplimiento del Propósito del programa U006 en la UAA para 2015 aporta al cumplimiento de la meta para el año 2015 con un 39.33 % de cobertura a nivel licenciatura y 63.31% para enseñanza media, según documento DEMANDA REAL CUBIERTA POR LA INSTITUCIÓN EN EL CICLO ESCOLAR 2015 - 2016 de la UAA. Además el mismo documento Plan de Desarrollo Institucional 2007-2015 ORIENTACIONES, INDICADORES Y ALCANCES POA 2015 señala dentro del mismo EJE ESTRATÉGICO 1 el OBJETIVO 1 Ofertar programas educativos de calidad y pertinencia social en bachillerato, pregrado y posgrado, este objetivo está vinculado con el Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México del PSE 2013-2018.



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com
www.martinezmárquez.com

5. ¿Con cuáles objetivos, ejes y temas del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el programa?

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		
Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional
3. México con Educación de Calidad	3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo	3.2.1 Ampliar las oportunidades de acceso a la educación. 3.2.2 Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad. 3.2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.

Programa Sectorial de Educación 2013-2018	
Objetivo	Estrategia
Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.	3.1 Fortalecer la planeación y mejorar la organización del Sistema Educativo Nacional para aumentar con eficiencia la cobertura en distintos contextos.

Justificación:

El Fin del programa U006 es contribuir a ampliar la cobertura de los servicios de educación media superior (EMS) y educación superior (ES) pública mediante la asignación de recursos, y que dichos recursos son utilizados para el pago de la nómina y la operación de los ODE, el programa es fundamental para el funcionamiento de estas instituciones. También permite que los recursos de otros programas sean utilizados para la expansión de los servicios.

Los objetivos del PND 2013-2018 y el PSE 2013-2018 que se relacionan con el Convenio de Subsidios Federales U006 son los siguientes:

El PND 2013-2018 a través de su Meta Nacional "México con Educación de Calidad" y su Plan de Acción "Articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico para lograr una sociedad más justa y próspera" establece el Objetivo 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, señala como estrategias 3.2.1 Ampliar las oportunidades de acceso a la educación; 3.2.2 Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad y 3.2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles, a estos, Objetivo y sus Estrategias del PND 2013-2018, se alinea el PSE 2013-2018 con su Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa y su Estrategia 3.1 Fortalecer la planeación y mejorar la organización del Sistema Educativo Nacional para aumentar con eficiencia la cobertura en distintos contextos.

Cabe mencionar que el PND 2013-2018 dentro de su Estrategia 3.2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles. Menciona como Líneas de Acción:

- Incrementar de manera sostenida la cobertura en educación media superior y superior, hasta alcanzar al menos 80% en media superior y 40% en superior.
- Ampliar la oferta educativa de las diferentes modalidades, incluyendo la mixta y la no escolarizada.
- Asegurar la suficiencia financiera de los programas destinados al mejoramiento de la calidad e incremento de la cobertura, con especial énfasis en las regiones con mayor rezago educativo.
- Impulsar la diversificación de la oferta educativa en la educación media superior y superior de conformidad con los requerimientos del desarrollo local, estatal y regional.
- Fomentar la creación de nuevas opciones educativas, a la vanguardia del conocimiento científico y tecnológico.

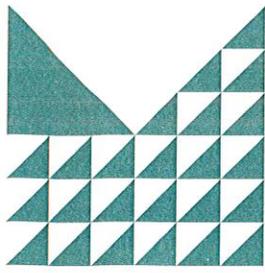
Así mismo el PSE 2013-2018 para su Estrategia 3.1 Fortalecer la planeación y mejorar la organización del Sistema Educativo Nacional para aumentar con eficiencia la cobertura en distintos contextos, establece las siguientes Líneas de Acción:

- Impulsar el fortalecimiento de las áreas estatales para la planeación y el desarrollo educativo, así como su coordinación con el Gobierno Federal.
- Acordar con los Estados y las Instituciones Públicas de Educación Media Superior y Superior reglas para otorgar apoyo financiero para el crecimiento de la oferta.
- Habilitar nuevos servicios educativos y ampliar los existentes donde lo justifiquen los estudios de factibilidad avalados por los órganos de planeación de los estados.
- Impulsar programas para aprovechar cabalmente la capacidad instalada de los planteles, con énfasis en la educación media superior y superior.
- Apoyar prioritariamente el crecimiento de la oferta de educación media superior y superior que sea pertinente para su contexto.
- Asegurar que los fondos federales para el crecimiento de la oferta de educación media superior y superior se destinen a planteles que resulten viables.
- Impulsar nuevos modelos de educación abierta y a distancia, y garantizar su pertinencia tecnológica y de contenidos.
- Imprimir mayor transparencia a los costos por estudiante de tiempo completo equivalente en cada uno de los subsistemas de educación media superior y superior.
- Favorecer el apoyo financiero federal a las opciones educativas que ofrezcan mejores resultados en relación con su costo.
- Asegurar que las decisiones de crecimiento de la oferta disminuyan las diferencias de cobertura entre regiones y grupos de población.

El documento Plan de Desarrollo Institucional 2007-2015 ORIENTACIONES, INDICADORES Y ALCANCES POA 2015 de la UAA en su OBJETIVO INSTITUCIONAL 3. Incrementar la cobertura estatal en los diferentes niveles educativos considerando todas las modalidades que ofrezca la Institución, una de sus Estrategias Institucionales, 4. Programas Educativos de Calidad Nacional e Internacional, considera las siguientes Orientaciones:

- Incrementar la oferta educativa en modalidad presencial.
- Incrementar la oferta educativa en modalidad no presencial.
- Incrementar la oferta educativa en modalidad semi presencial.





ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

6 ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con las Metas del Milenio?

Justificación:

La vinculación entre el propósito del programa y las metas del milenio es inexistente.

La finalidad del Convenio de Apoyo Financiero U006 es contribuir a aumentar la cobertura en Educación Superior al menos en 40% aumentar la cobertura de los servicios de educación media superior y superior mediante la asignación de recursos. Sin embargo dentro del Objetivo 3 de los Objetivos de Desarrollo Milenio (ODM) de la Organización de las Naciones Unidas, es "Promover la Igualdad entre Géneros y la Autonomía de la Mujer", así mismo este objetivo establece como única Meta "Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015". La UAA dentro del Documento ORIENTACIONES, INDICADORES Y ALCANCES POA 2015 no tiene ninguna Orientación que esté vinculada al Objetivo y Meta del Milenio. Cabe mencionar que tanto el PND 2013-2018 dentro del Enfoque Transversal del eje México con Educación de Calidad establecen como Estrategia III Perspectiva de Género y el PSE 2013-2018 para el Objetivo 3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa una de sus Líneas de Acción Transversales es 3.Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres.

La UAA, según su reporte "POBLACIÓN ESTUDIANTIL INSCRITA AL INICIO DE CADA CICLO ESCOLAR", desde el Ciclo Escolar 2008-2009 al 2015-2016, presenta el siguiente comportamiento de Población Estudiantil por Género, donde se aprecia que el porcentaje de población estudiantil del sexo femenino siempre es mayor, el cuadro de información es el siguiente:



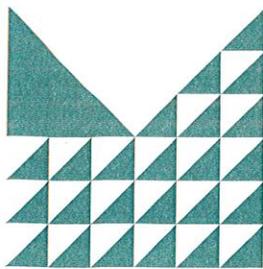
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
 MÁRQUEZ**
 AUDIT, TAX & LEGAL

NIVEL	TOTAL		SEXO		SEXO	
	NUMERO	PORCENTAJE	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
CICLO ESCOLAR 2015-2016						
TOTAL	18,735	100.00%	8,680	10,055	46.33%	53.67%
v NIVEL SUPERIOR :						
POSGRADO:	388	2.07%	204	184	52.58%	47.42%
PREGRADO:	14,596	77.91%	6,753	7,843	46.27%	53.73%
v NIVEL MEDIO/BACHILLERTO	3,751	20.02%	1,723	2,028	45.93%	54.07%
CICLO ESCOLAR 2014-2015						
TOTAL	18,397	100.00%	8,719	9,678	47.39%	52.61%
v NIVEL SUPERIOR :						
POSGRADO:	354	1.92%	183	171	51.69%	48.31%
PREGRADO:	14,606	79.39%	6,890	7,716	47.17%	52.83%
v NIVEL MEDIO/BACHILLERTO	3,437	18.68%	1,646	1,791	47.89%	52.11%
CICLO ESCOLAR 2013-2014						
TOTAL	17,268	100.00%	8,227	9,041	47.64%	52.36%
v NIVEL SUPERIOR :						
POSGRADO:	344	1.99%	184	160	53.49%	46.51%
PREGRADO:	14,038	81.29%	6,648	7,390	47.36%	52.64%
v NIVEL MEDIO/BACHILLERTO	2,886	16.71%	1,395	1,491	48.34%	51.66%
CICLO ESCOLAR 2012-2013						
TOTAL	15,844	100.00%	7,465	8,379	47.12%	52.88%
v NIVEL SUPERIOR :						
POSGRADO:	344	2.16%	180	164	52.33%	47.67%
PREGRADO:	13,331	83.81%	6,223	7,108	46.68%	53.32%
v NIVEL MEDIO/BACHILLERTO	2,169	13.69%	1,062	1,107	48.96%	51.04%
CICLO ESCOLAR 2011-2012						
TOTAL	14,730	100.00%	6,806	7,924	46.21%	53.79%
v NIVEL SUPERIOR :						
POSGRADO:	239	1.62%	137	102	57.32%	42.68%
PREGRADO:	12,740	86.17%	5,866	6,874	46.04%	53.96%
v NIVEL MEDIO/BACHILLERTO	1,751	11.89%	803	948	45.86%	54.14%
CICLO ESCOLAR 2010-2011						
TOTAL	14,279	100.00%	6,544	7,735	45.83%	54.17%
v NIVEL SUPERIOR :						
POSGRADO:	235	1.64%	126	109	53.62%	46.38%
PREGRADO:	12,456	87.04%	5,702	6,754	45.78%	54.22%
v NIVEL MEDIO/BACHILLERTO	1,588	11.10%	716	872	45.09%	54.91%
CICLO ESCOLAR 2009-2010						
TOTAL	13,314	100.00%	6,070	7,244	45.59%	54.41%
v NIVEL SUPERIOR :						
POSGRADO:	349	2.59%	189	160	54.15%	45.85%
PREGRADO:	11,427	84.95%	5,202	6,225	45.52%	54.48%
v NIVEL MEDIO/BACHILLERTO	1,538	11.43%	679	859	44.15%	55.85%
CICLO ESCOLAR 2008-2009						
TOTAL	13,105	100.00%	5,947	7,158	45.38%	54.62%
v NIVEL SUPERIOR :						
POSGRADO:	333	2.52%	185	148	55.56%	44.44%
PREGRADO:	11,269	85.25%	5,111	6,158	45.35%	54.65%
v NIVEL MEDIO/BACHILLERTO	1,503	11.37%	651	852	43.31%	56.69%

De acuerdo al reporte México y los Objetivos de Desarrollo del Milenio publicado en página <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-de-desarrollo-del-milenio/> México presenta el siguiente resultado para el Objetivo 3 de los ODM:

PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER



México ha logrado niveles más equitativos, entre los que destaca el aumento de la matrícula femenina en la educación superior, al pasar de 75 en 1990 a

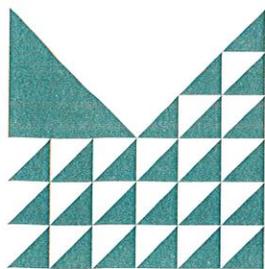
97.3 mujeres por cada 100 hombres en 2014

Meta cumplida

t. (33) 3630 1816
 (33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895
 Col. Ladrón de Guevara
 Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com
 www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

1.4 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO.

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- Unidad de medida.
- Están cuantificadas.
- Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: SI.

Nivel 2

- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y
- Las definiciones cuentan con dos de las características establecidas.

Justificación:

La UAA para el Convenio de Apoyo Financiero U006 no cuenta con un documento en específico donde se defina la Población Potencial y Objetivo, sin embargo presenta un reporte "DEMANDA REAL CUBIERTA POR LA INSTITUCIÓN EN EL CICLO ESCOLAR 2015 – 2016", refleja parte de esta información de manera general, FORMA D.E.I. 07E8 FUENTE: DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR:

Nivel de Educación	Alumnos que solicitaron Ingreso	a Alumnos Inscritos Primer Ingreso	Demanda Cubierta
Licenciatura	10,642	4,186	39.33%
Enseñanza Media	2,036	1,289	63.31%

La unidad de medida son los Estudiantes y si están cuantificados, información obtenida de registros de Control Escolar. (Anexo 2 Metodología para la Cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo).



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: SI.

Nivel 2

- La información de los beneficiarios cuentan con dos de las características establecidas.

Justificación:

La UAA con un Portal para Alumnos que es un sistema informático que opera la Dirección de Control Escolar de la Secretaría de General y cuenta con un manual al que se puede tener acceso desde el portal de la Universidad dentro del rubro "Control escolar en línea. Servicios".

El sistema va dirigido a los usuarios definidos como "alumnos" con el objetivo de facilitar la información necesaria para que los alumnos conozcan su situación académica y de esta forma tomen las acciones pertinentes para lograr así la culminación satisfactoria de sus estudios.

Este sistema se actualiza diariamente, ya que es automatizado por lo que cuenta con los mecanismos idóneos para su depuración y actualización. Este sistema proporciona lineamientos claros y precisos para el registro de usuarios, y solicita y presenta información de los usuarios de distinta índole: datos generales, trayectoria académica mediante doce indicadores de calidad académica, un diagnóstico sobre la situación académica de cada usuario, y un análisis por ciclo escolar que incorpora el conjunto de evaluaciones parciales, los indicadores parciales, los horarios de cada uno de los cursos donde se encuentre inscrito y el calendario de actividades académicas pertenecientes a un ciclo escolar en particular de aquellos donde se ha inscrito. De esta forma, queda explícito el servicio que se otorga. Por último, el ingreso a este sistema es mediante la solicitud de la Id Personal y una contraseña, las cuales corresponden al usuario. (Ver Anexo 3 Procedimiento para la Actualización de la base de datos de beneficiarios).

e-siima para alumnos

¿Qué es el e-SIIMA?

Es un medio electrónico para efectuar trámites y consultas durante la permanencia del alumno en la Universidad.

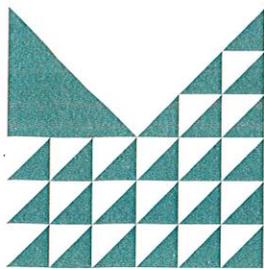
¿Qué se requiere para entrar al e-SIIMA?

Proporcionar el ID (asignado desde el trámite de Solicitud de Admisión) y contraseña (fecha nacimiento del alumno en DD/MM/AA).

Para algunos trámites se pedirá además una clave de verificación.

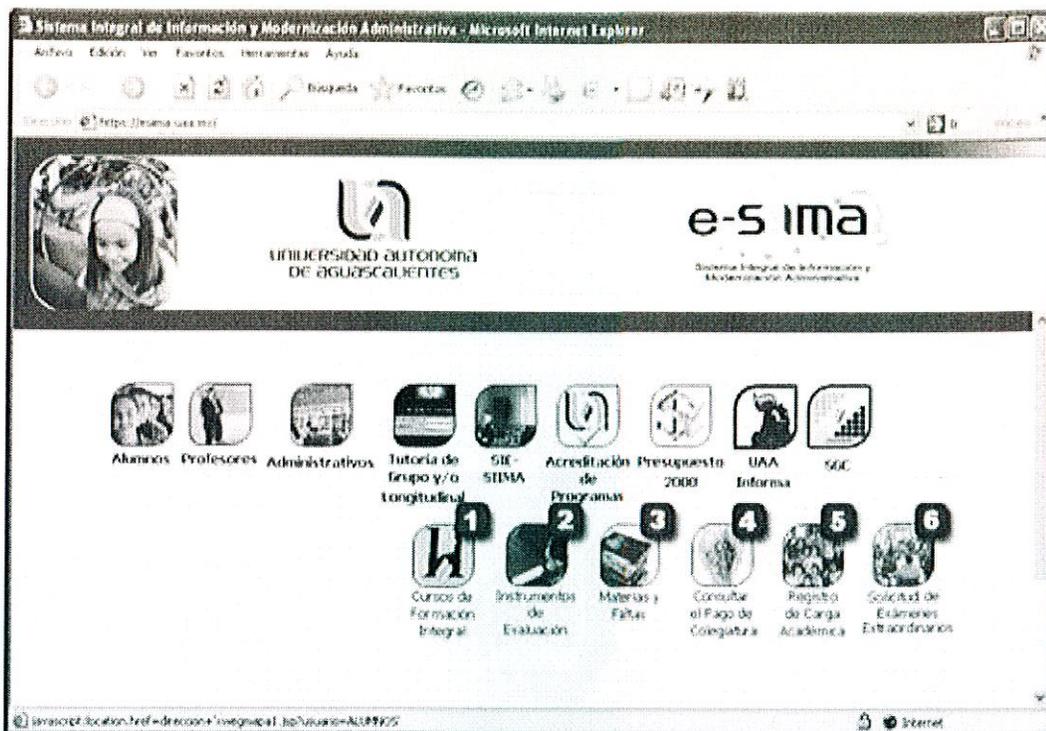
¿Cuál es la utilidad del e-SIIMA?

En la pantalla principal de e-SIIMA, (*) aparecerán varios íconos. Al posicionarse en el de "Alumnos", se desplegarán otros en la parte inferior. A continuación se hace una breve referencia de cada uno de ellos.



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

PANTALLA PRINCIPAL DEL e-SIIMA



Inscripción a:

- 1 -Desarrollo de Habilidades Intelectuales.
-Formación Humanista. -Emprendedores.
-Actividades Deportivas.
-Cursos del Programa Fomento a Lenguas Extranjeras.

Solicitud para presentar:

- 2 -Examen diagnóstico Programa Fomento a Lenguas Extranjeras.
-Examen Acreditación Programa Fomento a Lenguas Extranjeras.
-Examen de egreso.

Consulta de faltas.

Además:

- 3 -Calificaciones parciales del semestre vigente.
-Calificaciones finales.
-Materias extracurriculares.
-Requisitos de egreso.
-Registro y avance de Servicio Social.

- 4 Consultas al Estado de Cuenta e impresión de recibos para pagos de colegiaturas.

Reinscripción.

- 5 Alta de materias a cursar.
El trámite se efectúa antes del inicio de cada semestre.

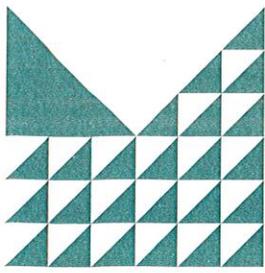
Consultar Calendario Académico.

- 6 Solicitud para presentar en exámenes extraordinarios y/o título de suficiencia.
Consultar Calendario Académico

t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

Entre los meses de mayo a julio del 2015 se llevó a cabo el proceso de selección e inscripción al Ciclo Escolar 2015-2016 para alumnos de Licenciatura y Bachillerato. Parte de este proceso consta en contestar una breve encuesta de un máximo de 43 preguntas divididas en 3 grupos (entorno familiar, uso de las TIC's y nivel económico) enfocadas en conocer el nivel socioeconómico del alumno, dicha encuesta se aplicó de manera electrónica a todos los alumnos que hicieron solicitud de ingreso a la U.A.A.

En el proceso de selección del año mencionado anteriormente 12,674 alumnos solicitaron ingreso a la U.A.A. en estos dos niveles académicos, de los cuales 5,766 fueron aceptados y 6,908 no. En esta sección se mostrará solamente lo relativo a los alumnos que no lograron ser aceptados en algún Programa Educativo.

Las variables que estudiaremos de este grupo, son las siguientes:

1. % Alumnos solteros.
2. % Alumnos con alguna discapacidad.
3. % Padres con estudios profesionales.
4. % Viven con sus padres.
5. % Viven en casa propia.
6. % Alumnos que trabajan.
7. % Alumnos que tienen hijos.
8. % Cuentan con computadora o algún dispositivo digital.

Del total (6,908 alumnos no aceptados) se observó lo siguiente:

1. 6,408 (98.49%) mencionó que su estado civil es soltero.
2. 84 (1.22%) mencionó contar con alguna discapacidad.

De acuerdo al nivel de estudios de sus padres:

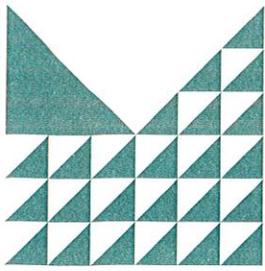
3. 2,134 (30.89%) mencionaron que su padre tiene estudios profesionales.
4. 1,657 (23.99%) mencionan que su madre cuenta con estudios profesionales.
5. 6,681 (96.71%) dicen vivir con sus padres o tutores.
6. 5,588 (80.89%) mencionaron vivir en casa propia.
7. 1,755 (25.41%) trabajan.
8. 172 (2.49%) declaran tener hijos.
9. 6,65 (93.59%) mencionan tener computadora o dispositivo digital.

El documento fuente es "ESTUDIO DE NIVEL SOCIOECONÓMICO 2015 – 2016 NIVEL: BACHILLERATO Y LICENCIATURA" y se encuentra en la página <http://dei.dgpd.uaa.mx/estudios/docs/Estudio%20Nivel%20Socio-Economico%202015-2016.pdf>.

t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

1.5 ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: SI.

Nivel 1

- Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Justificación:

No existen reglas de operación del programa, las fuentes de información son el del Plan de Desarrollo Institucional 2007-2015 "ORIENTACIONES, INDICADORES Y ALCANCES POA 2015 y el Convenio de Apoyo Financiero U-006. En ambos documentos se identifica el resumen narrativo de la matriz de indicadores para resultados (MIR), con los resúmenes narrativos del Fin, Propósito, Componente y Actividad. (Ver Anexo 4 Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados).

Se responde sí a la pregunta porque, aunque no existe el documento normativo, en las fuentes mínimas de información de los términos de referencia de esta evaluación se lista a la MIR, lo que permite responder de esta manera.



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular ó nominal).

Respuesta: SI.

Nivel 1

- Más del 0% hasta 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

La UAA no cuenta con todas las fichas técnicas de los indicadores, además no se tienen las metas establecidas ya que esta información la comenzó a generar a partir del ejercicio 2016. (Ver Anexo 5 Indicadores)

La UAA deberá de elaborar las fichas técnicas con todas las especificaciones de los indicadores según Fin, Propósito, Componente y Actividades del Convenio de Apoyo Financiero U-006.



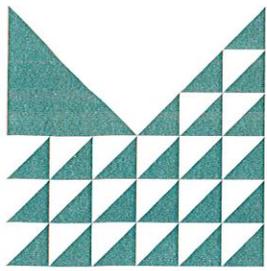
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: NO

Justificación:

La UAA no cuenta con la MIR 2015 y las Fichas Técnicas de los Indicadores referentes al programa Convenio de Apoyo Financiero U 006 con todos los elementos de diseño y construcción de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico. El Anexo 6 presenta el análisis de las metas. Se proponen que se corrijan las inconsistencias y errores arriba mencionados. (Ver Anexo 6 Metas del Programa).



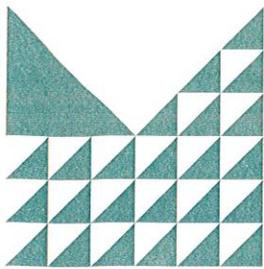
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

1.6 ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS.

13. ¿Con cuáles programas federales y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Justificación:

El programa U006 se complementa con otros programas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el logro del objetivo de "Contribuir a ampliar la cobertura de los servicios de educación media superior y educación superior pública, mediante la asignación de recursos". A través del programa U006 se financia la operación de la UAA para ofrecer servicios de educación media superior (EMS), educación superior (ES) y formación para el trabajo (FT), y es a través de los otros programas que el sector educativo financia la creación de nuevos planteles, o la ampliación de la oferta de planteles ya existentes. (Ver Anexo 7 Complementariedad y Coincidencias entre Programas Federales). Estos programas son:

U040, Programa de Carrera Docente (UEPS).

U067, Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior.

U079, Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior.

U081, Apoyo para Saneamiento Financiero y Atención a Problemas Estructurales de las UPES.

S245, Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas.

S247, Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

FAM IES, Fondo de Aportaciones Múltiples.

Se considera que son programas complementarios, porque sin la existencia del U006, que sostiene la operación de los organismos existentes, los otros programas no tendrían la capacidad para ampliar la cobertura mediante la creación de nueva infraestructura o la ampliación de la capacidad instalada en la UAA. Asimismo, porque los programas otorgan recursos financieros federales – bajo el esquema de subsidios- para apoyar la operación de la UAA.

Los programas complementarios son un valioso mecanismo para formar y mejorar al profesorado corregir problemas estructurales de la UAA, apoyar el desarrollo institucional, fortalecer el trabajo académico y favorecer el crecimiento de la oferta en las áreas prioritarias para el desarrollo regional.

También contribuyen y fortalecen a la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin que contribuyan al desarrollo de México mediante la entrega de recursos para contribuir a los aspectos de calidad de los programas educativos de las instituciones con el propósito de conservar o aumentar la matrícula en programas de buena calidad.



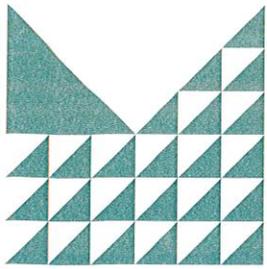
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

2. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS.

2.1 INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN.

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- Contempla el mediano y/o largo plazo.
- Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y el Propósito del programa.
- Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: SI

Nivel 2

- El plan estratégico tiene dos de las características establecidas.

Justificación:

La Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional cuenta con el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2015 ORIENTACIONES, INDICADORES Y ALCANCES POA 2015. Así como, el documento Evaluación Global del Plan de Desarrollo Institucional 2007-2015 "Actualización de los Objetivos Institucionales".

En la MIR no se establecen la información completa de los indicadores para el programa convenio de apoyo financiero U006. Así como las fichas técnicas de los mismos por lo que no se pueden medir los avances en el logro de resultados.



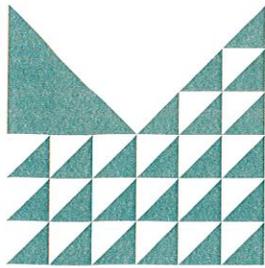
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

Respuesta: SI

Nivel 2

- Los planes de trabajo anuales tienen dos de las características establecidas.

Justificación:

La UAA tiene un el Documento "Orientaciones, Indicadores y Alcances POA 2015" donde se establecen: El Eje Estratégico 1: Desarrollo Educativo y Generación del Conocimiento de Calidad incluye en sus 17 Objetivos Institucionales un total de 72 orientaciones; el Eje 2: Vinculación Efectiva con el Entorno, con sus 8 Objetivos Institucionales integra 22 orientaciones y el Eje 3: Gestión de Calidad, con 7 Objetivos Institucionales comprende 36 orientaciones.

La UAA no tiene de forma específica planes de trabajo para el Convenio de Apoyo Financiero U006.

Como área de mejora la UAA deberá de presentar un documento actualizado con criterios metodológicos vigentes.



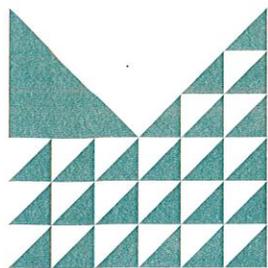
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

2.2 DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN.

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: NO.

Justificación:

La UAA no ha realizado evaluaciones externas al Convenio de Apoyo Financiero U006.



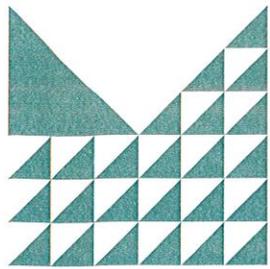
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

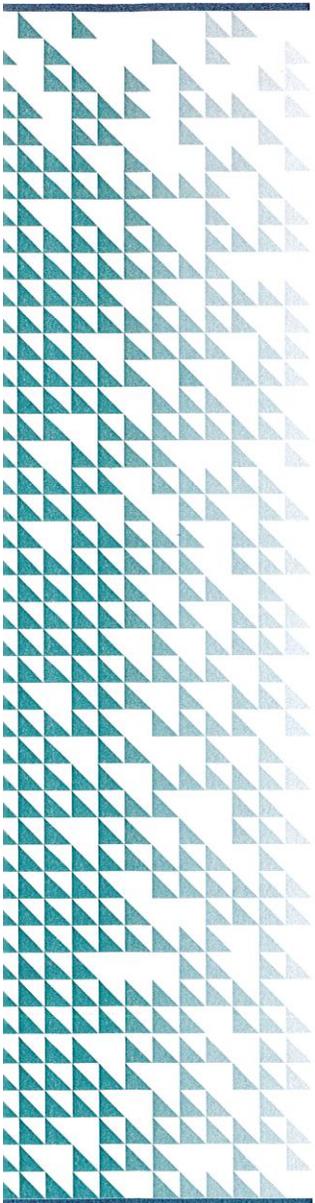
AUDIT, TAX & LEGAL

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta: NO.

Justificación:

La UAA no ha realizado evaluaciones externas al Convenio de Apoyo Financiero U006.



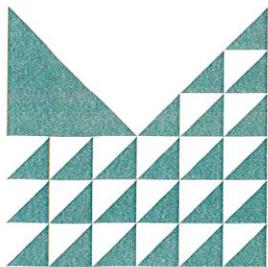
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com
www.martinezmárquez.com



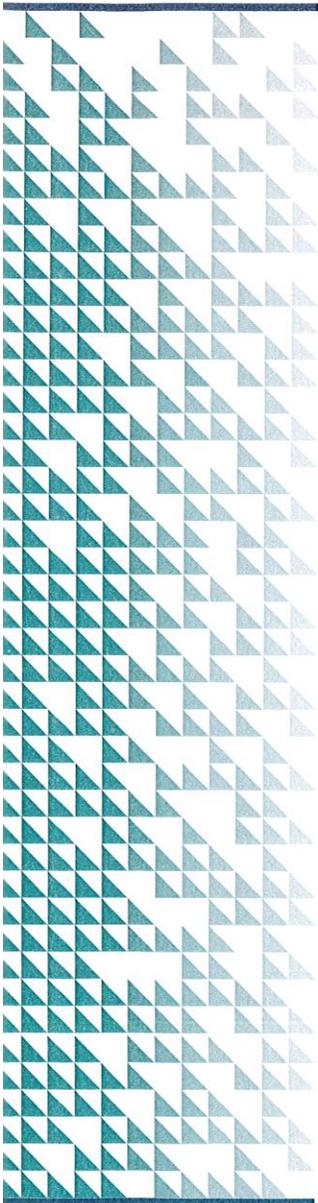
ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Justificación:

La UAA no ha realizado evaluaciones externas al Convenio de Apoyo Financiero U006.



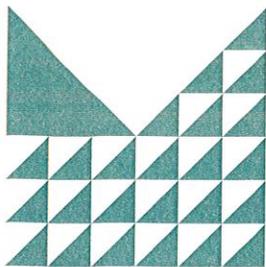
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

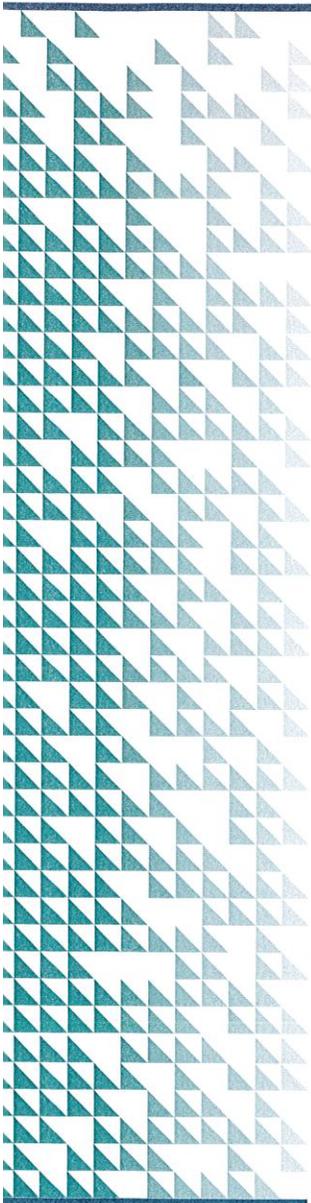
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

Justificación:

La UAA no ha realizado evaluaciones externas al Convenio de Apoyo Financiero U006.



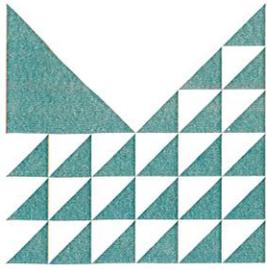
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

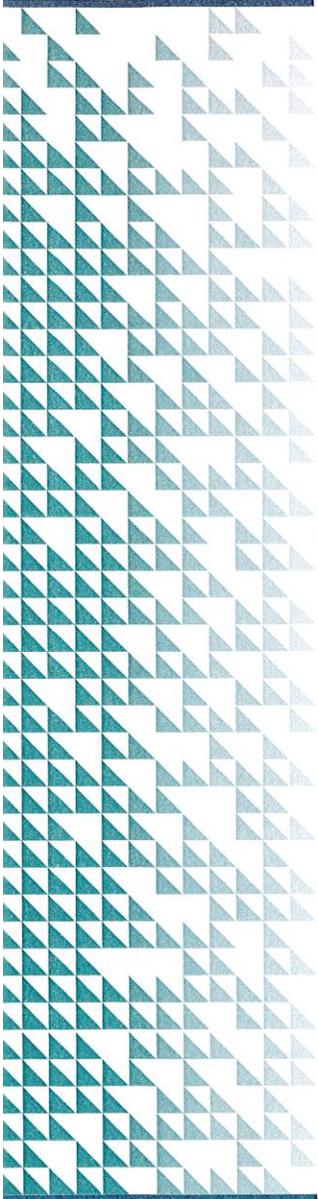
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

Justificación:

La UAA no ha realizado evaluaciones externas al Convenio de Apoyo Financiero U006.



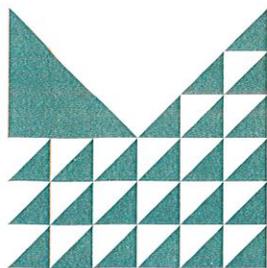
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com
www.martinezmárquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

2.3 DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN.

21. El Programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta: SI.

Nivel 2

- El programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.

Justificación:

El programa recolecta información anualmente acerca de su contribución a los objetivos del PND 2013-2018 y PSE 2013-2018 y para el Convenio de Apoyo Financiero U006 y la reporta mediante la Matriz de Indicadores y Resultados, así como información de la población potencial objetivo en la base de datos de la UAA y del departamento de estadística institucional.



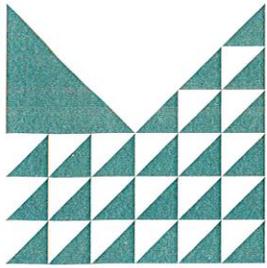
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: SI.

Nivel 2

- La información que recolecta el programa cuenta con tres de las características establecidas.

Justificación:

La información es capturada y recuperada en tiempo real.

Cuenta con un esquema de claves de acceso, definido de acuerdo al perfil de las funciones que realiza el personal interno en cuanto a la atención del usuario, que le permite acceder únicamente a los módulos que le corresponden. La atención de los usuarios y el manejo de la información que estos servicios que genera es transparente, ya que los folios, turnos, atención y en general el control de acceso a la información almacenada es generada por el Sistema automáticamente, lo que impide la intervención o alteración de datos, evitando la posible corrupción y el mal manejo que pudiere darse en los servicios.



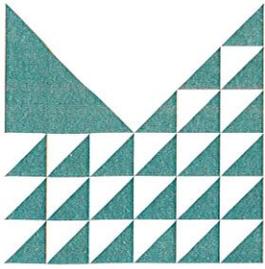
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

3 COBERTURA Y FOCALIZACIÓN.

3.1 ANÁLISIS DE COBERTURA.

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño del programa.

Respuesta SI.

Nivel 1

- La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.

Justificación:

La UAA no cuenta con un documento específico en que defina la población objetivo para el Convenio de Apoyo Financiero Convenio de Apoyo Financiero entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Gobierno del Estado de Aguascalientes y la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) que tiene por objeto establecer las bases conforme a las cuales la SEP y el Ejecutivo Estatal proporcionarán subsidio a la Universidad durante el ejercicio de 2015. La UAA por medio del departamento de estadística institucional presenta el documento llamado "Demanda real cubierta por la institución", donde se muestran los lugares ofertados, así como el número de personas que solicitaron el ingreso.

En cuanto a las metas de cobertura anual la UAA en su documento "Plan de desarrollo institucional 2007-2015 Orientaciones, Indicadores y Alcances POA 2015" emitido por la Dirección General de Planeación y Desarrollo institucional no especifica las metas de cobertura anual para la totalidad de sus indicadores, así mismo no se muestra un horizonte a largo plazo.



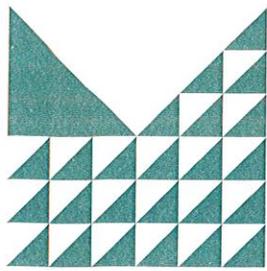
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASEORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo?

En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Como se mencionó en la pregunta 23 la UAA no cuenta con un documento específico en que defina la población objetivo para el Convenio de Apoyo Financiero Convenio de Apoyo Financiero entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Gobierno del Estado de Aguascalientes y la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) que tiene por objeto establecer las bases conforme a las cuales la SEP y el Ejecutivo Estatal proporcionarán subsidio a la Universidad durante el ejercicio de 2015. La UAA por medio del departamento de estadística institucional presenta el documento llamado "Demanda real cubierta por la institución", donde se muestran los lugares ofertados, así como el número de personas que solicitaron el ingreso.

El Departamento de Estadística Institucional es el encargado de recabar y procesar la información que generan las diferentes áreas académicas y administrativas, para elaborar los indicadores necesarios y probar por medio de estos, la eficiencia y eficacia de la institución con el objeto de mejorar sus funciones básicas, a través de los fundamentos base para los diagnósticos, la planeación y la toma de decisiones.



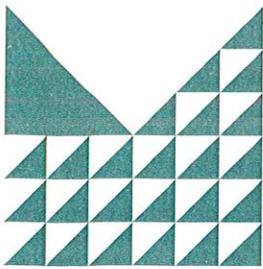
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

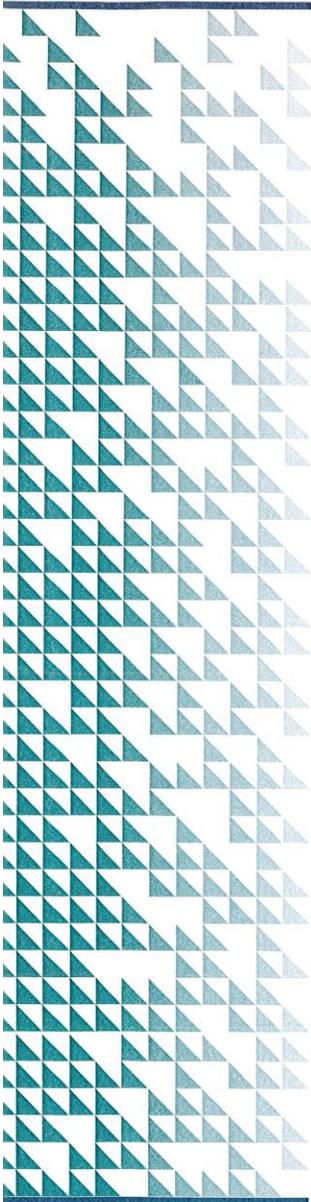
AUDIT, TAX & LEGAL

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

Justificación:

La UAA si cumplió con la finalidad del convenio de apoyo financiero U006, el cual es contribuir a aumentar la cobertura en educación al menos en 40%, en atención a lo dispuesto en los compromisos presidenciales. De la población potencial fue atendida para el ciclo 2015-2016 un 42.66%, es decir de una población potencia de 12,678 aspirantes se atendieron a 5,409.

(Ver Anexo 11 Evolución de la Cobertura y Anexo 12 Información de la Población Atendida).



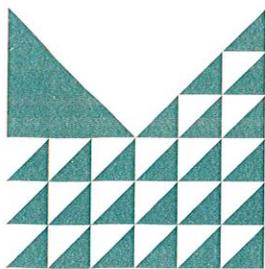
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

4. OPERACIÓN.

4.1 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD.

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (Componentes), así como los procesos clave en la operación del programa.

Justificación:

Aquí se describe la Actividad de gestión de recursos incluida en la MIR ilustrando con el proceso seguido por los organismos descentralizados estatales de educación media superior, cuyo diagrama de flujo se anexa a esta pregunta. Esta descripción del proceso coincide con el ilustrado por los diagramas de flujo de la UAA que participan en el programa U006. (Ver Anexo 13 Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves).

El proceso inicia cuando la UAA elabora el anteproyecto presupuestal y/o efectúa modificaciones y lo envía a la Dirección General de Planeación y Programación para su análisis y revisión. A partir del anuncio del resultado, la UAA elabora la solicitud y recibo de ministración y lo envía al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Educación Pública (SEP). que elabora aprueban la solicitud y lo envía a la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración, que revisa la solicitud y la envía al subsecretario, quien autoriza la solicitud y recibo de ministración y la regresa a la misma Coordinación Sectorial de Planeación y Administración, quien envía la solicitud autorizada a la Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros, quien valida la información y, o la regresa a la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración en caso de no encontrarla procedente, o solicita la radicación de recursos, mismos que se envían a la UAA.

Para la transferencia de recursos es necesario la UAA, el Gobierno del Estado de Aguascalientes y la SEP firmen el convenio de apoyo financiero, posteriormente con el oficio de autorización del presupuesto la UAA apertura la cuenta bancaria específica para el manejo de los recursos, la UAA emite un recibo de ingresos por los recursos recibidos.

En la aplicación y destino de los recursos del convenio U006 se aplicaran conforme al anexo único de dicho convenio, ya sea para el pago de gastos de servicios personales y gastos de operación para dar cumplimiento a las metas y objetivos que se debieron establecer para el ejercicio de los recursos.

Cabe señalar que los procesos cables descritos en el anexo 13 *Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves no coinciden con las actividades de la MIR.*



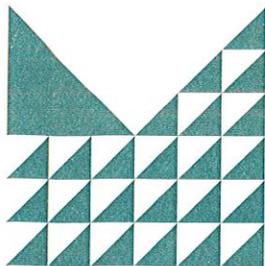
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

27. Solicitud de Apoyos.

¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales).

Respuesta: No Aplica.

Justificación:

La UAA para el convenio U006 no cuenta con la información sistematizada para conocer la demanda total de apoyos. Sin embargo la UAA cuenta con un estudio de nivel socioeconómico elaborado en septiembre 2015 por el departamento de estadística institucional, donde entre otros resultados arroja actividades económicas, ingresos mensuales, nivel de estudios y otras características acerca de la familia del alumnado.



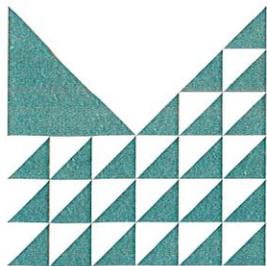
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com
www.martinezmárquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
- b) Existen formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: No Aplica.

Justificación:

El Convenio U006 no está diseñado para otorgar apoyos económicos por lo que no existen en la UAA formatos de solicitud de apoyo.



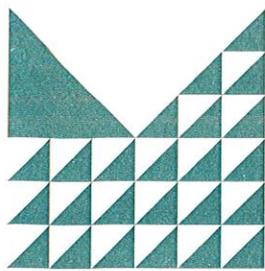
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com
www.martinezmárquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: No Aplica.

Justificación:

El Convenio U006 no está diseñado para otorgar apoyos económicos por lo que no existen en la UAA formatos de solicitud de apoyo.



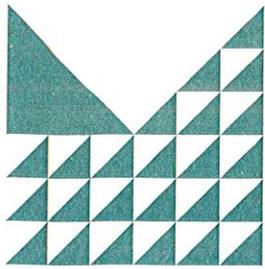
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

Selección de beneficiarios y/o proyectos

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: SI.

Nivel 4.

- o Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Justificación:

La UAA en el convenio U006 no cuenta con un documento que especifique los procedimientos para la selección de beneficiarios debido a que no está diseñado para otorgar apoyos económicos. La UAA cuenta con un examen de admisión para educación superior "EXANI-II" y para bachillerato "EXCOBA", son aplicados tanto por la UAA, así como por el Instituto de Educación de Aguascalientes. Las pruebas son estandarizadas lo que significa que su diseño, aplicación y calificación están pesados para garantizar las mismas condiciones para quienes sustentan el examen. El "EXANI-II" comprende dos pruebas: admisión y diagnóstico; permiten a la UAA seleccionar a los mejores candidatos para ingresar a algunos de los programas educativos que ofertan.



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de beneficiarios y/o proyectos.

Respuesta: SI.

Nivel 4

- Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Justificación:

La evaluación y diagnóstico de los exámenes de admisión del alumnado de la UAA representa pruebas confiables, validadas, pertinentes y objetivas empleadas para apoyar los procesos de admisión.



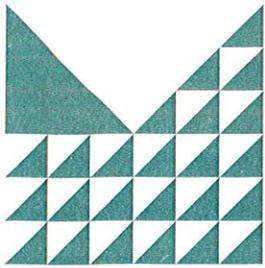
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

Tipos de apoyos.

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: No Aplica.

Justificación:

El Convenio U006 no está diseñado para otorgar apoyos económicos por lo que no existen en la UAA formatos de solicitud de apoyo.



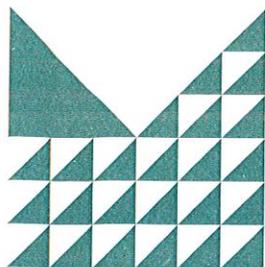
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: No Aplica.

Justificación:

El Convenio U006 no está diseñado para otorgar apoyos económicos por lo que no existen en la UAA formatos de solicitud de apoyo.



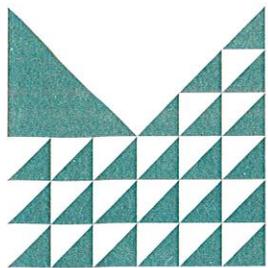
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

Ejecución.

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: No Aplica.

Justificación:

El Convenio U006 no está diseñado para otorgar apoyos económicos por lo que no existen en la UAA formatos de solicitud de apoyo.



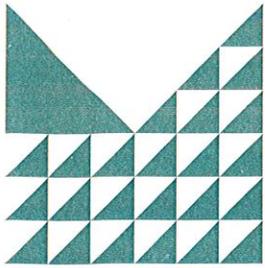
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
MARTÍNEZ
MÁRQUEZ
AUDIT, TAX & LEGAL

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: No Aplica.

Justificación:

El Convenio U006 no está diseñado para otorgar apoyos económicos por lo que no existen en la UAA formatos de solicitud de apoyo.



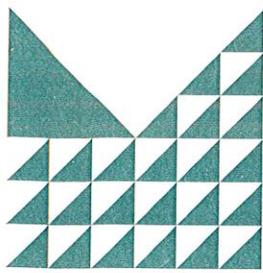
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com
www.martinezmárquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

4.2 MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA.

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

Justificación:

El Convenio U006 está diseñado para aumentar la cobertura de educación superior por lo que no es un apoyo directo a solicitantes, no existen reglas de operación. El documento normativo a este convenio es el anexo único a la firma del convenio U006. Los cambios que podemos mencionar por este convenio es el dato de los subsidios percibidos por la UAA donde se incluye el apoyo del Gobierno del Estado de Aguascalientes para 2013 \$866'513,869; para 2014 \$948'491,847 y para 2015 \$1'024'361,769.



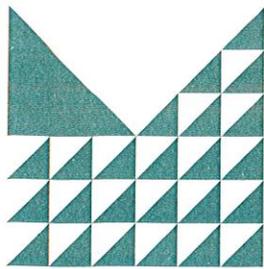
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

4.3 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN.

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Justificación:

No se identificó que la unidad administrativa de la UAA que opera el programa tuviera problemas para la transferencia de recursos, ya que el Gobierno del Estado de Aguascalientes radica directamente los recursos a la UAA con base al calendario en el anexo único del convenio apartado "B". Una vez percibido el recurso, se da por devengado y recaudado por la UAA que se encarga de ejercerlo de acuerdo con sus necesidades en Capítulo 1000, 2000 y 3000, previa aprobación de su órgano de gobierno.



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

4.4 EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA.

Eficiencia y eficacia.

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- a) Gastos en operación: Directos e Indirectos.
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: SI.

Nivel 4

- El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

Justificación:

El presupuesto asignado en el PEF 2015 asignado al programa U006 para la UAA fue de \$728'056,923.00 m.n., se le adicionan \$220'666,856.00 m.n., del presupuesto asignado por el Gobierno del Estado de Aguascalientes y todo se debe destinar a los productos que genere únicamente el desarrollo de sus programas y proyectos de docencia, investigación, difusión y extensión cultural, así como a los apoyos administrativos indispensables para la realización de la prestación del servicio educativo.

La metodología seguida por la UAA es de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en cuanto al registro de los Egresos realizados. La fuente de información es un reporte emitido por el sistema de la UAA por partida y por momentos contables y por la fuente del financiamiento del convenio U006. El desglose de gastos se incluye en el anexo.

(Ver Anexo 14 Gastos desglosados del programa).

t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

Economía

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

Justificación:

FONDO ORDINARIO			
RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015			
	REAL	PRESUPUESTO	DIFERENCIA
I INGRESOS			
MOTOCICLOS	\$ 10,305,294	\$ 8,500,000	\$ 1,805,294
COLEGIOS	177,017,420	157,600,000	19,417,420
EFECTOS DE CAMBIO	8,117,428	5,000,000	2,117,428
RENTAS DE ALQUILERES Y RENDIMIENTOS	9,592,238	4,550,000	5,042,238
IMPORTE DE BANCOS Y CREDITOS	2,019,131	2,000,000	19,131
INGRESOS FINANCIEROS	7,756,182	6,255,000	1,501,182
RECUPERACIONES	114,797,398	37,636,172	77,161,226
SUMAS	\$ 320,723,052	\$ 222,441,172	\$ 98,281,880
II SUBSIDIOS			
FEDERAL	229,057,500	232,000,000	-2,942,500
ESTATALES	296,903,900	346,911,100	-50,007,200
SUMAS	\$ 525,961,400	\$ 578,911,100	\$ -52,949,700
TOTAL INGRESOS	\$ 846,684,452	\$ 791,352,272	\$ 55,332,180
III EGRESOS			
SERVICIOS PERSONALES	\$ 458,964,300	\$ 1,111,600,000	\$ -652,635,700
RENTAS DE ALQUILERES DE CARACTER TRANSACCIONARIO	1,820,432	2,241,000	-420,568
RENTAS DE ALQUILERES Y SUBSIDIOS	45,755,761	52,254,500	-6,498,739
SERVICIOS MATERIALES	208,427,756	770,761,000	-562,333,244
SERVICIOS PROFESIONALES	40,954,627	42,613,512	-1,658,885
IMPORTE DE BANCOS Y CREDITOS	2,256,682	3,851,272	-1,594,590
RENTAS FINANCIERAS	2,788,761	4,811,565	-2,022,804
TOTAL EGRESOS	\$ 719,974,319	\$ 2,287,044,400	\$ -1,567,069,081
RESULTADO	\$ 126,710,133	\$ -1,495,692,128	\$ -1,368,981,995

La UAA además de los ingresos percibidos por el convenio U006 tiene los ingresos descritos en el cuadro anterior dentro del Fondo Ordinario, para cumplir con la finalidad de contribuir a aumentar la cobertura en Educación Superior.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES		PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015	
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES		Página: 1 de 1	
		Fecha: 29 nov 2015	
		FERRA06_FUSA	
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO		IMPORTE (\$)	
1 DESARROLLO SOCIAL			
25 EDUCACIÓN			
252 Educación Media Superior			\$66,803.00
253 Educación Superior			\$1,137,114,319.96
254 Postgrado			\$5,690,853.00
256 Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes			\$202,552,693.02
25 EDUCACIÓN			\$1,347,644,433.00
2 DESARROLLO SOCIAL			\$1,347,644,433.00
TOTAL:			\$1,347,644,433.00
CRITERIO DE FILTRO			
Año: 2015	Fondo: 1101E - ORDINARIO	Nivel: 3 - SubAuton.	
Fuente de financiamiento: ...			

La diferencia que existe entre el presupuesto aprobado y el ejercido representa una diferencia de \$54'956,398 ejercido de menos, representado un 4.08% del total presupuestado. La diferencia es presentada principalmente en Servicios Personales.

t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

4.5 SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta: SI.

Nivel 4

- Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.

Justificación:

La UAA cuenta con el Sistema E-SIIMA para los distintos servicios administrativos que tienen que ver con los ámbitos de los siguientes usuarios: Alumnos, Personal Docente, Personal Administrativo y Usuarios Externos (Padres de familia, acreditadores, jubilados, proveedores, etc.)

Los módulos principales son:

- Alumnos
- Profesores
- Administrativos
- Honorarios
- Tutoría de Grupo y/o Longitudinal
- SIE-SIIMA
- Acreditación de Programas Educativos
- Presupuesto (Materias)
- UAA Informa
- SGC
- Aplicaciones Centrales
- Jubilados

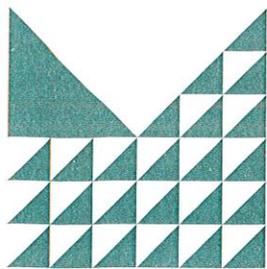
Los sistemas informáticos de la UAA tienen como filosofía aprovechar las mejores características del sistema administrativo:

- “Capturar la información una sola vez, en el lugar donde se origina y que sirva para todos.”
- Enfoque de procesos: traspasar las barreras entre áreas funcionales y el trabajo fluya de manera natural.
- Permitir que los puntos de decisión estén donde se ejecuta el trabajo
- Reducir las verificaciones, controles y formatos de papel impactando en tiempo y costo del ciclo
- Utilización de Tecnología de Información adecuada y moderna
- Mejorar la calidad de los servicios administrativos.

t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

4.6 CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS.

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

Justificación:

La UAA sobre el convenio U006 no cuenta con un documento donde se muestre información acerca de los avances de los indicadores, además de que no se realizaron evaluaciones al programa en ejercicio anteriores.

(Ver Anexo 15 Avance de los Indicadores respecto de sus metas)



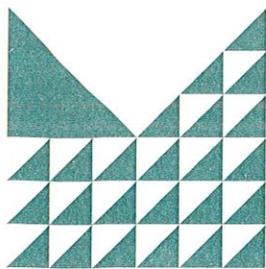
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

4.7 RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA.

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a. Las ROP o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.
- b. Los resultados principales del programa son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.
- c. Cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics.
- d. La dependencia o entidad que opera el Programa no cuenta con modificación de respuesta a partir de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

Respuesta: SI.

Nivel 1

- Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.

Justificación:

La UAA cuenta con una página de internet donde se publican los resultados www.uaa.mx/transparencia/, la información presentada en dicha página es de acuerdo al art. 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes. Cabe mencionar que no presenta resultados específicos para el convenio de apoyo financiero U006.



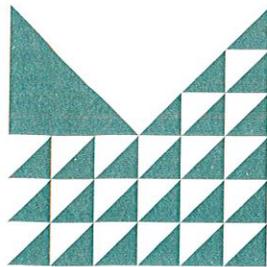
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

5. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA.

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c) Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta: SI

Nivel: 2

o Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas.

Justificación:

La UAA solo realizó una encuesta de grado de satisfacciones en el periodo del 06 Enero al 22 Febrero de 2016, El objetivo de la encuesta es medir el grado de Satisfacción del Usuario en relación de los programas de Formación Humanista, Lenguas Extranjeras, Servicio Social y Prácticas Profesionales ofertados por la Universidad.

La encuesta arrojó los siguientes resultados generales:

RESULTADOS GENERALES

En la sección I. Programa Institucional de Formación Humanista: El 35.68% de los estudiantes que ya cubrieron el requisito de Formación Humanista, califican en términos generales el programa con 94.44% Muy Satisfecho y Satisfecho los rubros evaluados.

En la sección II. Programa Institucional de Lenguas Extranjeras: El 57.33% de los estudiantes que ya cubrieron el requisito de Lenguas Extranjeras, califican en términos generales el programa con 92.63% Muy Satisfecho y Satisfecho los rubros evaluados.

En las secciones III y IV. Satisfacción respecto a los requisitos de Servicio Social y Prácticas Profesionales: en términos generales los estudiantes evaluaron los programas con 93.52% y 92.11 % respectivamente Muy Satisfecho y Satisfecho, sin embargo los siguientes rubros requieren mejora:

En la sección III. Programa Institucional de Servicio Social: El 33.12% de los estudiantes que ya cubrieron el requisito de Servicio Social mencionan:

CUANDO INGRESÉ A PRESTAR MI SERVICIO SOCIAL:

- 1.- Fueron muy interesantes los proyectos entre los que pude elegir. 86.99%.
- 2.- Los proyectos existentes fueron promovidos para que todos los pudiéramos conocer. 81.02%.

CUANDO LOS ESTUDIANTES AÚN NO HAN REALIZADO SU SERVICIO SOCIAL MENCIONAN:

- 1.- ¿Conozco en que instituciones o espacios sociales debo realizar mi Servicio Social? 81.52%

En la sección IV. Programa Institucional de Prácticas Profesionales.

Del 16.42% de los estudiantes que realizaron sus Prácticas Profesionales opinan sobre:

La oferta de proyectos de Prácticas Profesionales.

- 1.- Los proyectos existentes fueron promovidos para que todos los estudiantes de mi carrera los conociéramos. 85.64%.

Cuando los estudiantes no han realizado sus Prácticas Profesionales mencionan:

- 1.- Conozco a los Tutores que están a cargo de las Prácticas Profesionales. 85.85%.
- 2.- Conozco en que instituciones o unidades receptoras puedo realizar las Prácticas Profesionales. 79.89%.

NOTA: EN CASO REQUERIDO PUEDE CONSULTAR LOS RESULTADOS POR CENTRO ACADÉMICO Y/O PROGRAMA EDUCATIVO EN EL ARCHIVO DIGITAL ANEXO, EN LA PÁGINA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (<http://sgc.uaa.mx>) O SOLICITARLA AL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CALIDAD.

(Ver Anexo 16 Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida).



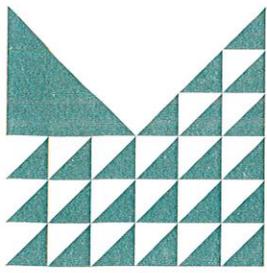
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

6. MEDICIÓN DE RESULTADOS.

44 ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- Con indicadores de la MIR.
- Con Hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales.
- Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

Justificación:

La UAA no cuenta para el ejercicio 2015 con los datos en las fichas técnicas de los indicadores para nivel de fin y de propósito, además de que no se realizaron evaluaciones de otro tipo al convenio U006, así como tampoco en ejercicio anteriores, no obstante la UAA nos proporcionó tablas de información del departamento de estadística institucional como:

- Demanda real cubierta por la institución.
- Población estudiantil inscrita al inicio de cada ciclo escolar.
- Matricula total y egresados en bachillerato general y tecnológico del estado.
- Demanda potencial y real cubierta por la institución a nivel licenciatura.



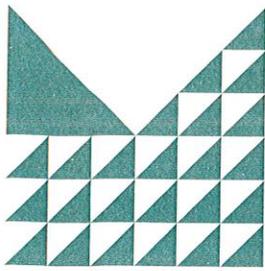
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta: SI.

Nivel 2

- Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin o de Propósito.

Justificación:

El convenio U006 firmado por la UAA tiene como Finalidad "contribuir a aumentar la cobertura en Educación Superior al menos en 40%", para el ejercicio 2015 la UAA por medio de su Departamento de Estadística Institucional presenta la tabla de "Demanda real cubierta por la institución", arrojando para el ciclo escolar 2015-2016 un promedio de demanda cubierta del 42.66%, esto se traduce en enseñanza media un 63.31% y a nivel licenciatura 39.33%.



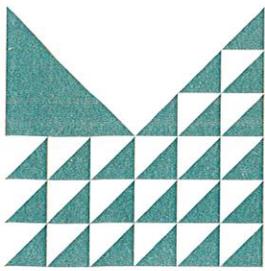
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

46. En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s) que no sea(n) de impacto y que permite(n) identificar hallazgo(s) relacionado(s) con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- c) Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta: NO.

Justificación:

La UAA no ha realizado evaluaciones de ningún tipo al convenio U006.



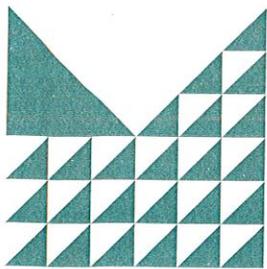
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

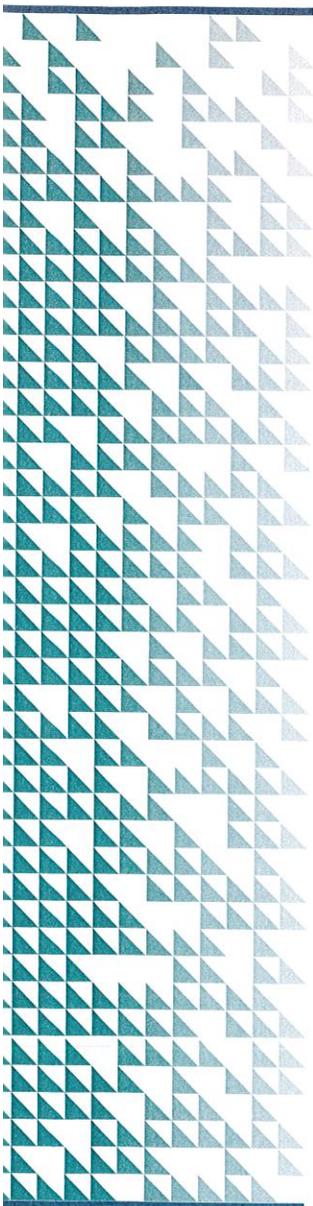
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

47. En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s), diferente(s) a evaluaciones de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Justificación:

La UAA no ha realizado evaluaciones de ningún tipo al convenio U006.



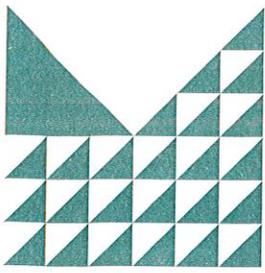
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- II. La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: NO.

Justificación:

La UAA no ha realizado evaluaciones de ningún tipo al convenio U006.



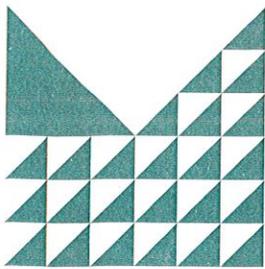
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

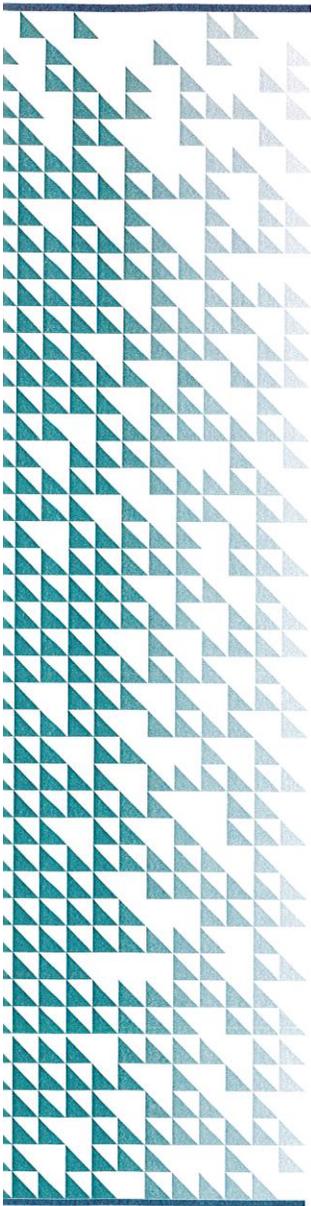
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

Justificación:

El convenio U006 no tiene información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestren el impacto de programas similares.



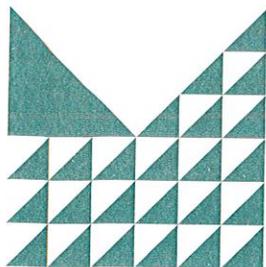
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, inciso d) de la pregunta 44, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- II. La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta NO.

Justificación:

La UAA no ha realizado evaluaciones de ningún tipo al convenio U006.



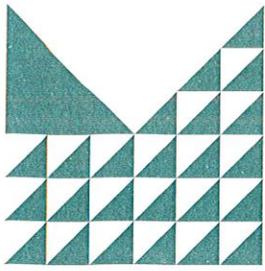
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com
www.martinezmárquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

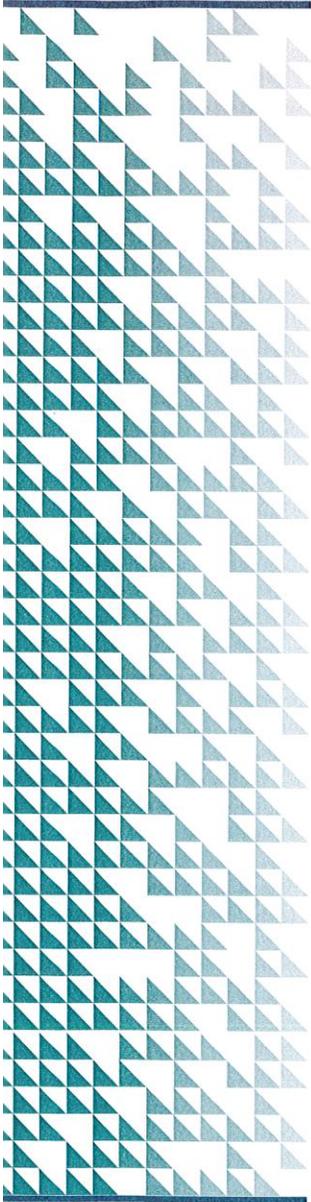
AUDIT, TAX & LEGAL

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta: NO.

Justificación:

La UAA no ha realizado evaluaciones de ningún tipo al convenio U006.



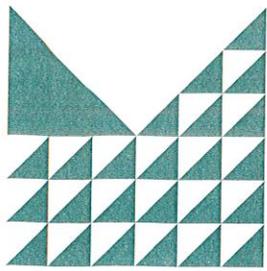
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com
www.martinezmárquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Ver Archivo en Excel Anexo 17 "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones".

COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

El Programa no ha sido sujeto a evaluaciones de Evaluación de Consistencia y Resultados con anterioridad.



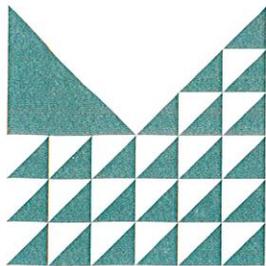
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com
www.martinezmárquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

CONCLUSIONES.

El Convenio U006 busca coadyuvar a contribuir a aumentar la cobertura en Educación Superior al menos en 40%, para atender las necesidades de la UAA que ofrece servicios de educación media superior (EMS) y superior (ES) (incluye posgrado).

La UAA para 2015 en su presupuesto de egresos por función se diseñó de la siguiente manera:



El Convenio U006 por un total de \$948'723,779.00 financia alrededor de un 70% de los gastos totales de la UAA. El 80.11% de los recursos de la UAA se destinan al pago de nómina. Esto lo hace, sin lugar a dudas, un programa federal de gran importancia.

La principal conclusión de esta evaluación es que el Convenio U 006 opera como un mecanismo administrativo financiero eficiente y transparente para la entrega de recursos a la UAA, pero que la concepción del programa en estos términos ha significado que se evalúen insuficientemente los resultados substantivos.

En materia de diseño, el Convenio U006 presenta una adecuada alineación estratégica tanto con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) como con el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

Promueve la cooperación entre la federación y el Estado de Aguascalientes al proporcionar recursos a la UAA, sin embargo es necesario que la UAA trabaje en materia de diseño y planeación de programas a los cuales se apliquen los recursos de dicho Convenio.

Por tales motivos, se considera importante la elaboración de dos documentos estratégicos (uno para EMS y el otro para ES) que contengan la misión, visión, diagnóstico, objetivos, estrategias, acciones, tácticas, metas de corto, mediano y largo plazo, presupuestos generales, programación y coordinación de actividades, evaluación de esfuerzos, MIR adecuada con los documentos de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico y Fichas Técnicas de Indicadores completas y adecuadas.

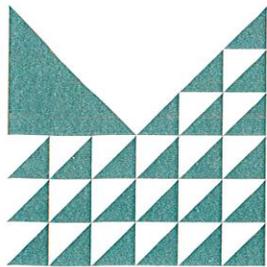
La UAA deberá establecer además del Anexo Único al Convenio las Reglas de Operación específicas que se deberán de aplicar.

A través del departamento correspondiente la UAA deberá generar y transparentar información sistematizada y actualizada referente al Convenio U006, como por ejemplo los gastos ejercidos con recursos procedentes de dicho convenio, avances de los indicadores correspondientes a la MIR diseñada específicamente para el Convenio U006, estrategias, metas, entre otros.

t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

Es necesario que la UAA separe tanto la aplicación de los recursos como resultados por nivel Medio Superior y Superior para poder emitir una mejor evaluación por nivel.

Es necesario que el personal de la UAA este en constante capacitación sobre temas de Contabilidad Gubernamental, Evaluación de Programas Federales, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley para la Coordinación de la Educación Federal, Metodología del Marco Lógico, así como los temas relacionados; todo esto para que la UAA cuente con un Departamento de Planeación y Desarrollo fortalecido.

Esperando haber cumplido con las expectativas de revisión, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente

C.P.C. y M.I. Luis Alfonso Martínez Márquez
Socio Director
Asesores Empresariales Martínez Márquez, S.C.



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com
www.martinezmárquez.com

BIBLIOGRAFÍA

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- Programa Sectorial de Educación 2013-2018
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.
- Ley para la Coordinación de la Educación Federal.
- Ley General de Desarrollo Social.
- Ley de Planeación
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.
- Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.
- Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos.
- Ficha Técnica de elementos mínimos del Indicador del Desempeño para el ciclo presupuestario 2015.
- Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados del CONEVAL.
- Página CONEVAL <http://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>
- Página de la UAA <http://www.uaa.mx/>
- Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015 http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf
- Plan de Desarrollo Institucional 2007-2015 <http://pdi2007-2015.uaa.mx/index.htm>
- Evaluación del Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño.
- Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

SIGLAS

- CECyTE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.
- Convenio U006 Convenio de Apoyo Financiero
- DGESU Dirección General de Educación Superior Universitaria
- EMS Educación Media Superior
- ES Educación Superior
- FT Formación para el Trabajo
- ICATs Instituto de Capacitación para el Trabajo
- LGCG Ley General de Contabilidad Gubernamental
- MIR Matriz de Indicadores de Resultados
- ODE Organismos Descentralizados Estatales
- ODM Objetivos de Desarrollo del Milenio
- PAE Programa Anual de Evaluación
- PDI Plan de Desarrollo Institucional (2007-2015)
- PEF Presupuesto de Egresos de la Federación 2015
- POA Programa Operativo Anual
- PND Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- PSE Programa Sectorial de Educación 2013-2018
- ROP Reglas de Operación
- SEP Secretaría de Educación Pública
- SIIMA Sistema Integral de Información y Modernización Administrativa
- TIC's Tecnologías de la Información y Comunicación.
- UAA Universidad Autónoma de Aguascalientes.



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Alineación: Es la congruencia interna y la vinculación que deben tener los programas sectoriales con el Plan Nacional de Desarrollo.

Debilidades y Amenazas: Las debilidades son las limitaciones, fallas o defectos de los insumos o procesos internos del programa o acción, que pueden obstaculizar el logro de su fin o propósito. Las amenazas corresponden a los factores del entorno del programa o acción que, de manera directa o indirecta, afectan negativamente su quehacer que impide o limita la obtención de los objetivos institucionales, respectivamente.

Diagnóstico: Documento de análisis que busca identificar el problema que se pretende resolver y detallar sus características relevantes, y de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención.

Estrategia transversal: Estrategias que se promueven transversalmente en todas las políticas públicas.

Evaluación: Al análisis sistemático y objetivo de las políticas públicas, los programas presupuestarios y el desempeño institucional, que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados e impacto.

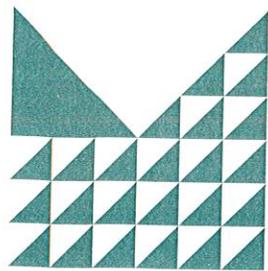
Evaluación de Diseño: La llevan a cabo los programas presupuestarios de nueva creación. Tiene como objetivo analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades o coincidencias con otros programas federales.

Ficha Técnica: Es un instrumento de transparencia al hacer pública la forma en que se calculan los valores del indicador y comunicar los detalles técnicos que facilitan su comprensión.

Fortalezas y Oportunidades: Las fortalezas del programa o acción, son aquellos elementos internos o capacidades de gestión o recursos del programa tanto humanos como materiales que puedan usarse para lograr su fin o propósito, dichas fortalezas deben estar redactadas de forma positiva, considerando su aporte al logro del fin o propósito del programa o acción. Las oportunidades del programa, corresponde a los factores externos no controlables por el programa o acción que representan elementos potenciales de crecimiento o mejoría del mismo.

Indicadores de Resultados: Herramienta cuantitativa que muestra el resultado o cambio en las condiciones de vida de la población derivados de la implementación de una intervención pública. Vinculación de los indicadores de la planeación y programación para medir la eficiencia, economía, eficacia y calidad, e impacto social de los programas presupuestarios, las políticas públicas y la gestión de las dependencias y entidades.

Recomendaciones: Sugerencias emitidas por el equipo evaluador derivadas de los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en evaluaciones externas, cuyo propósito es contribuir a la mejora del Programa.



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

Transversalidad: Método de gestión pública que permite aplicar recursos de distintas esferas a un mismo propósito o programa, cuando los objetivos son complejos y traslapan o sobreponen las fronteras organizacionales sectorizadas. En este sentido, la transversalidad es un proceso activo de cambio o transformación en las concepciones de un problema público y un método de gestión que requiere de una planeación concertada y coordinada entre agencias, actores y proyectos entre agencias diversas que comparten objetivos, metas, prioridades y permite generar sinergias para responder con mayor eficacia a los problemas sociales.

Programa Presupuestario: Programa federal entendido como la categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas federales y de aquellos transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, a cargo de los ejecutores del gasto público federal para el cumplimiento de sus objetivos y metas, así como del gasto no programable.

Programa Sectorial: Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo que comprenden el desempeño de las actividades de un sector compuesto por unidades responsables del sector central, órganos administrativos desconcentrados y entidades sectorizadas con objetivos afines, bajo la responsabilidad de una dependencia coordinadora.

Sistema de Evaluación del Desempeño: el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.



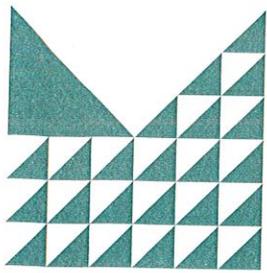
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



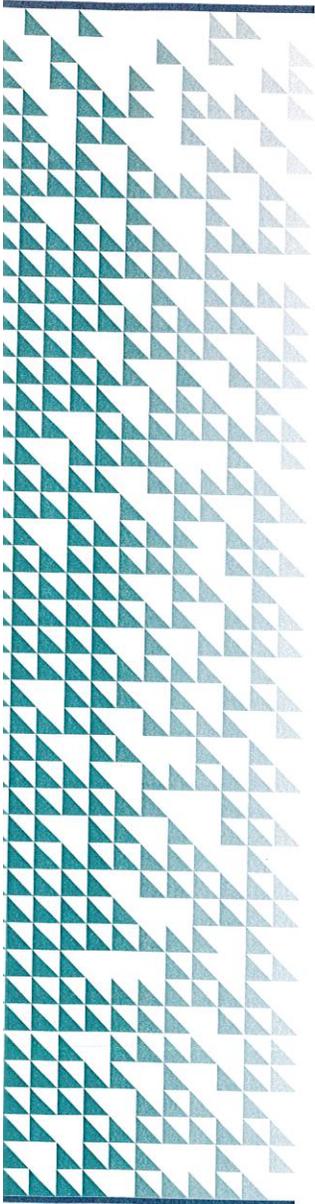
contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL



ANEXOS



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com
www.martinezmárquez.com

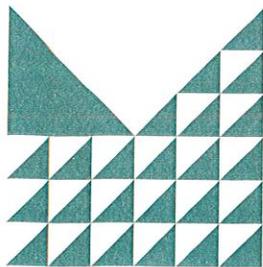
ANEXO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA.

- Identificación del Programa: Convenio de Apoyo Financiero U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados; la Dependencia Responsable es la Secretaría de Educación Pública (SEP); a partir de 2008 se le define con este nombre y clave presupuestaria actuales y se incorpora al proceso de planeación con la matriz del marco lógico; para el ejercicio fiscal de 2015 la SEP asigna presupuesto bajo la partida 11511250300005U006438011101 a la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) un importe de \$728'056,923.00.
- Problema o necesidad que pretende atender: La educación superior, si bien no es obligatoria, ha experimentado a lo largo del tiempo una tendencia de crecimiento que ha permitido abarcar a proporciones crecientes de la población en edad de cursarla, pese a lo cual México está aún distante de los índices de cobertura que se registran en otros sistemas educativos. Además se enfrenta limitaciones en la calidad de la educación que se brinda en los diferentes tipos de modelos e instituciones que conforman la oferta educativa. La ampliación de la cobertura de un nivel o tipo educativo parece avanzar hacia una mayor equidad: conforme la educación deja de ser privilegio de grupos minoritarios, progresivamente se atiende a los grupos más desfavorecidos de la población.
- Objetivos Nacionales y Sectoriales a los que se vincula:
 - I. Objetivo Nacional: 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.
 - II. Objetivos Sectoriales: Objetivo 2: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin que contribuyan al desarrollo de México; Objetivo 3: Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.
- Descripción de los Objetivos del Programa, así como de los bienes y/o servicio que ofrece: En el Convenio de Apoyo Financiero celebrado entre la UAA, la SEP y el Gobierno del Estado de Aguascalientes declaran que entre sus finalidades es la de contribuir a aumentar la cobertura en Educación Superior al menos en 40%, en atención a lo dispuesto en los compromisos presidenciales. Ofrecer oportunidades para la formación de los estudiantes a través de programas educativos de alta calidad, diversificados, curricularmente flexibles, abiertos al cambio y a la innovación y permanentemente actualizados.
- Identificación y cuantificación de la población potencial, objetiva y atendida. Para el Ciclo Escolar 2015-2016 los datos son los siguientes:

Nivel de Educación	Población			Demanda Cubierta
	Potencial	Objetivo	Atendida	
Medio Superior	2,036	1,395	1,289	63.31%
Licenciatura	10,642	4,660	4,186	39.33%
Total	12,678	6,055	5,409	42.66%





ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

- Cobertura y mecanismos de focalización.
La cobertura que ha tenido la UAA desde el ciclo 2008-2009 al 2015-2016, a nivel Licenciatura, es la siguiente:

CICLO ESCOLAR	EGRESADOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO	LUGARES OFERTADOS	DEMANDA POTENCIAL CUBIERTA	SOLICITARON INGRESO	INSCRITOS DE PRIMER INGRESO	DEMANDA REAL CUBIERTA
2015-2016	13,942	4,660	33.42%	10,642	4,186	39.33%
2014-2015	13,118	4,225	32.21%	9,872	4,056	41.09%
2013-2014	12,231	4,700	38.43%	9,457	4,252	44.96%
2012-2013	10,741	4,135	38.50%	9,086	3,863	42.52%
2011-2012	10,245	3,730	36.41%	8,449	3,482	41.21%
2010-2011	10,367	3,460	33.38%	7,865	3,363	42.76%
2009-2010	9,780	3,493	35.72%	7,570	3,238	42.77%
2008-2009	9,819	2,935	29.89%	6,735	2,929	43.49%

- Presupuesto aprobado en el ejercicio fiscal sujeto a evaluación. De acuerdo a la Cláusula Segunda del Convenio de Apoyo Financiero, la SEP y el Ejecutivo Estatal de Aguascalientes y en atención a las necesidades financieras de la Universidad se aprobó la cantidad de \$948'723,779.00, de la cual a la SEP le corresponde una aportación del 76.74% que corresponde \$728'056,923.00 y al Ejecutivo Estatal le corresponde un 23.26% que importa la cantidad de \$220'666,856.00.
- Principales metas de Fin, Propósito y Componentes.
 - I. Fines del Programa: Ofrecer programas educativos integrales, diversificados, curricularmente flexibles de excelente calidad y reconocidos a nivel nacional e internacional, pertinentes con visión humanista e integral. Supuestos Fin: El presupuesto asignado es suficiente. Los programas educativos cumplen con las disposiciones y estándares de calidad de los organismos acreditadores. La sociedad demanda los programas de pregrado. Existe la infraestructura física y tecnológica para atender las necesidades de los programas educativos.
 - II. Propósitos del Programa: Incorporar en los programas educativos el uso de nuevas tecnologías de información para reforzar el desarrollo académico y el desarrollo de las habilidades intelectuales de los estudiantes. Supuesto Propósito: Las tecnologías educativas son apropiadas para satisfacer la formación profesional. El presupuesto asignado es suficiente. Los espacios multidisciplinarios son adecuados y suficientes a las necesidades de los programas educativos.
 - III. Componentes del Programa: Ofertar programas educativos de calidad y pertinencia social en bachillerato, pregrado y posgrado. Lograr que el personal académico se forme y actualice atendiendo las orientaciones establecidas en el Modelo Educativo Institucional y el Modelo Curricular. Fortalecer la generación, gestión y aplicación del conocimiento en las diferentes áreas académicas a través del desarrollo de la investigación y de la creación artística. Impulsar el desarrollo de los Cuerpos Académicos en consolidación y en formación. Incrementar la colaboración internacional de los Cuerpos

t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

Académicos. Vincular todas las líneas de generación y aplicación del conocimiento con programas educativos a nivel posgrado y pregrado, involucrando a los estudiantes en actividades de investigación y de creación artística. Incorporar las actividades de difusión y extensión como parte de las estrategias institucionales para la formación integral de los estudiantes. Acreditar y/o evaluar los programas educativos evaluables de bachillerato y pregrado por organismos reconocidos tanto a nivel nacional como internacional. Incrementar la cobertura estatal en los diferentes niveles educativos considerando todas las modalidades que ofrezca la Institución. Actualizar los planes de estudio de todos los niveles y modalidades de acuerdo a las orientaciones del Modelo Educativo Institucional y Modelo Curricular. Incrementar la movilidad estudiantil y de profesores en beneficio de la calidad educativa de la Institución. Lograr la acreditación de todos los programas educativos de posgrado institucionales con el Padrón Nacional de Posgrado o un padrón de excelencia similar. Diseñar y avanzar en la implementación de un plan estratégico para la renovación de la plantilla del personal académico.

- Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.

El Programa no contiene los elementos metodológicos de diseño, basados en una planeación estratégica para resultados. Si se cuenta con una MIR, pero ésta no contiene todos sus elementos. De ahí que la MIR no es consistente en su lógica vertical y horizontal, debe establecer claramente sus metas en cada uno de los indicadores.

Por lo anterior, se sugiere que el Programa sea rediseñado a través de un taller de planeación estratégica con base en la Metodología de Marco Lógico. Que se considere a los 7 subprogramas que opera el Programa, y que en ellos se identifica los bienes y servicios que otorga el Programa.

S 1 Educación Media de Calidad

S 2 Educación Superior de Calidad

S 3 Educación Posgrado de Calidad

S 4 Vinculación de Egresados

S 5 Investigación

S 6 Vinculación Efectiva

S 7 Gestión de Calidad



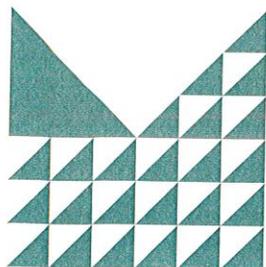
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

ANEXO 2

METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO.

La UAA cuenta con la Dirección General de Planeación y Desarrollo que a través del Departamento de Estadística Institucional, presenta varias Estadísticas a través de Indicadores, algunos de forma trimestral como Estadísticas de Profesorado, Capacidad Académica, Matricula Institucional, Oferta Educativa, entre otras; además Estudios Especiales como Costo Alumno, Demanda de Carreras, Índice de Deserción Semestral, Índice de Reprobación por Materia, Índice de Reprobación por Programa Educativo, Nivel Socio-Económico, Rasgos de Población, entre otras.

Así mismo La Dirección General de Planeación y Desarrollo a través del Departamento de Estadística Institucional llevó a cabo durante los meses de febrero y marzo del año de 2015 el estudio de la "Demanda de Carrera 2015" donde se aplica una encuesta de manera electrónica a los alumnos de 6to semestre de los bachilleratos públicos y privados del estado y zona de influencia. El sistema de muestreo utilizado fue el llamado No probabilístico, de tipo causal o incidental¹.

Dicha encuesta consta de 25 preguntas dirigidas a conocer las preferencias de las carreras a estudiar, universidades donde les gustaría estudiar y conocer su opinión sobre los estudios en línea (Estudios en modalidad No presencial y Semi-presencial) y otras más.

La mayoría de las preguntas son de opción múltiple, excepto la enfocada a saber cuál es la carrera de su preferencia, esta sigue la siguiente estructura: se le muestra al encuestado un listado de las carreras que se ofertan y están bajo estudio en la U.A.A., las más representativas ofertadas en otras universidades del estado y las más populares no ofertadas en el estado; de este listado el alumno tiene que elegir una carrera y mencionar si está firmemente decidido a estudiar esa carrera o no, si no está firmemente decidido, puede elegir hasta 5 posibles carreras de su agrado en orden de prioridad.

Los bachilleratos que son elegidos de manera intencional y la muestra consta de: 14 incorporados a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, 14 bachilleratos con mayor demanda de ingreso de alumnos al nivel de pregrado en el periodo 2014-2015, así como el propio bachillerato de la universidad; dando un total de 29 bachilleratos con 3,727 encuestas contestadas.

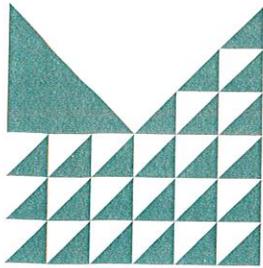
Población Potencial: El Departamento de Estadística Institucional presenta un Reporte denominado "Demanda Real Cubierta por la Institución" donde muestra información de los Lugares Ofertados por la UAA a nivel Medio Superior y Superior.

Población Objetivo: El Departamento de Estadística Institucional presenta un Reporte denominado "Demanda Real Cubierta por la Institución" donde muestra información de los Alumnos que solicitaron Inscripción a Primer Ingreso en la UAA a nivel Medio Superior y Superior.

t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmárquez.com
www.martinezmárquez.com

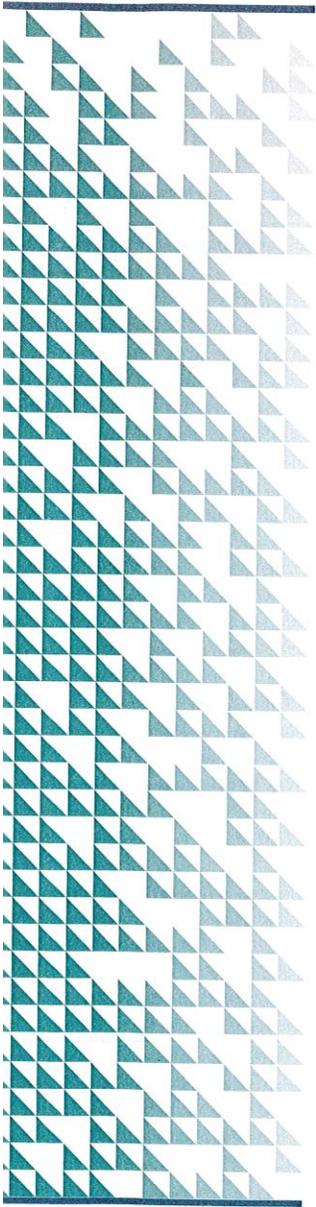


ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

Población Atendida: El Departamento de Estadística Institucional presenta un Reporte denominado "Demanda Real Cubierta por la Institución" donde muestra información de los Alumnos Inscritos en Primer Ingreso en la UAA en nivel Medio Superior y Superior.



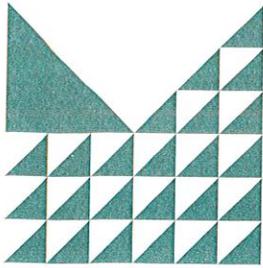
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

ANEXO 3

PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS.

La Información Estadística respecto de los Alumnos de la UAA se actualiza en el Sistema Informático e-siima "Sistema Integral de Información y Modernización Administrativa" Aplicaciones para Alumnos.

ANTECEDENTES e-siima

El Sistema Integral de Información y Modernización Administrativa (SIIMA) es la herramienta administrativa institucional que inicialmente favoreció en la modernización y optimización de los procesos administrativos de nuestra Institución, en la generación de indicadores para evaluar el desempeño institucional, en facilitar la toma de decisiones y apoyar los procesos de planeación resguardando la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la Información. Esta herramienta ha cumplido con el objetivo planteado desde su creación, sin embargo era necesario crecer el ámbito de aplicación de la misma, de tal forma que fuera posible acceder desde cualquier lugar físico, dentro y fuera de la Institución. Soportar a un mayor número de usuarios concurrentes y utilizar una plataforma cada vez más diversificada y moderna. Esto dio origen al e-SIIMA, una plataforma WEB basada en JAVA que permitiría en lo sucesivo acceder a los servicios institucionales desde el exterior.

El e-siima brinda una plataforma vía WEB para los distintos servicios administrativos que tienen que ver, en el caso de los alumnos, con los ámbitos siguientes:

1. Alumnos

- 1.1.- Control Escolar
 - 1.1.1.- Situación Actual
 - 1.1.2.- Materias y Faltas
 - 1.1.3.- Horario
 - 1.1.4.- Requisitos de Titulación
 - 1.1.5.- Calificaciones Parciales
 - 1.1.6.- Kardex y Seriación
 - 1.1.7.- Horario y Calificación de Exámen Extraord. y/o T.S.
 - 1.1.8.- Solicitud de Exámen Extraord. y/o T.S.
 - 1.1.9.- Registro de Carga Académica.
 - 1.1.10.- Exp. De Documentos
 - 1.1.11.- Datos Generales
 - 1.1.12.- Programas
 - 1.1.13.- Pase De Ingreso al Examen De Inglés (NUEVO INGRESO)

1.2.- Cajas

- 1.2.1.- Pagos



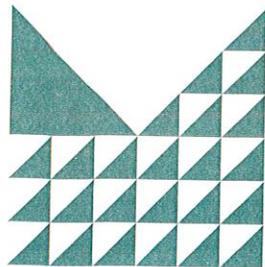
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

ANEXO 4

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.

Fin.

Ofrecer programas educativos integrales, diversificados, curricularmente flexibles de excelente calidad y reconocidos a nivel nacional e internacional, pertinentes con visión humana e integral.

Propósito.

Incorporar en los programas educativos el uso de nuevas tecnologías de información para reforzar el desarrollo de las habilidades intelectuales de los estudiantes.

Componentes.

1. Ofertar programas educativos de calidad y pertinencia social en bachillerato, pregrado y posgrado.
3. Incrementar la cobertura estatal en los diferentes niveles educativos considerando todas las modalidades que ofrezca la Institución.

Actividades.

- 3.4.16. Incrementar la oferta educativa en modalidad presencial.
- 3.4.17. Incrementar la oferta educativa en modalidad no presencial.
- 3.4.18. Incrementar la oferta educativa en modalidad semi presencial.



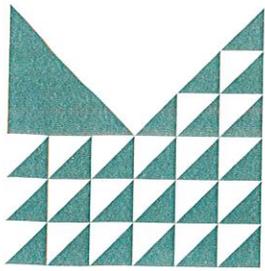
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



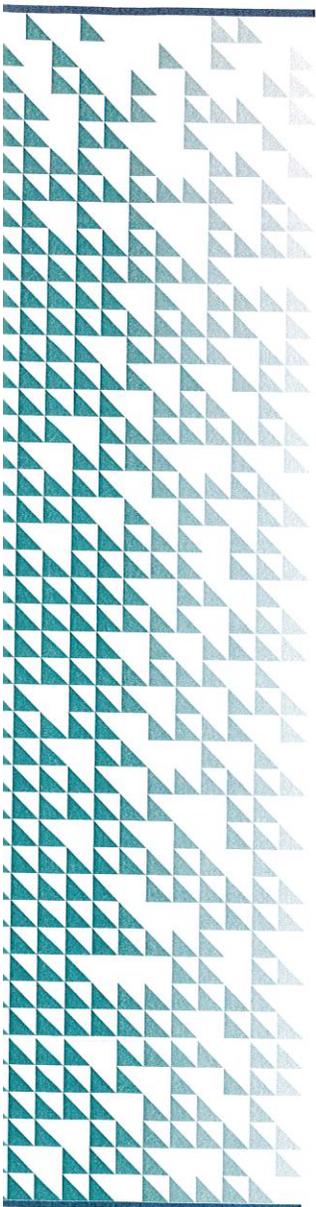
contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL



ANEXO 5 INDICADORES

Nombre del Programa:	Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales
Modalidad:	U-006
Dependencia/Entidad:	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Unidad Responsable:	Dirección General de Planeación y Desarrollo
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2015

[VER ARCHIVO EN EXCEL](#)



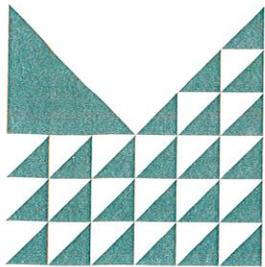
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

ANEXO 6 METAS DEL PROGRAMA.

Nombre del Programa:	Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales
Modalidad:	U-006
Dependencia/Entidad:	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Unidad Responsable:	Dirección General de Planeación y Desarrollo
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2015

[VER ARCHIVO EN EXCEL](#)



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

Formato del Anexo 6 "Metas del Programa"

Nombre del Programa:	Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales
Modalidad:	U 006
Dependencia/Entidad:	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Unidad Responsable:	Dirección General de Planeación y Desarrollo
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2015

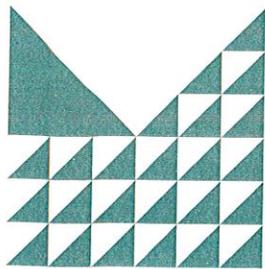
Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a Impulsar el Desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la Meta
Fin	Porcentaje de cobertura de la demanda real en educación media en modalidad presencial (DREMP)	70%	Si						
	Porcentaje de cobertura de la demanda real en licenciatura en modalidad presencial (CDRPP)	45%	Si	Nos permite conocer cual es la capacidad que tiene la institución para la demanda existente en modalidad presencial	Si	Este indicador nos permite conocer el porcentaje de los aspirantes que logran ingresar a la institución en modalidad presencial	Si	En 2015 la UAA en el Resumen de Ingresos y Egresos del Fondo Ordinario muestra un Superavit de \$52'397,057, que representa el 7.20% de los recursos federales del Convenio U006	Si
Propósito	Porcentaje de actividades académicas desarrolladas mediante el uso de las TIC's (Tecnologías de la Información y Comunicación) (AATIC's)	100%	Si	Nos permite conocer cuantas actividades académicas son realizadas con apoyo de la tecnología	Si	Este indicador nos ayuda a conocer el porcentaje de actividades académicas que se desarrollan a través de la tecnología de la Información	Si	En 2015 la UAA en el Resumen de Ingresos y Egresos del Fondo Ordinario muestra un Superavit de \$52'397,057, que representa el 7.20% de los recursos federales del Convenio U006	Si
	Porcentaje de Programas Educativos acreditados por organismos nacionales reconocidos por COFAES (PEAON)	77.27%	Si	Permite Conocer el Número PE Acreditados y su Porcentaje con Respecto a los PE Evaluables, el Cuál nos Indica el Nivel de Calidad Educativa, Reconocido por Instancias Externas.	Si	Este indicador nos permite conocer la cantidad de Programas Educativos del nivel pregrado que son reconocidos por organismos nacionales.	Si	En 2015 la UAA en el Resumen de Ingresos y Egresos del Fondo Ordinario muestra un Superavit de \$52'397,057, que representa el 7.20% de los recursos federales del Convenio U006	Si
Componentes	Porcentaje de cobertura de la demanda real en licenciatura en modalidad presencial (CDRPP)	45%	Si	Nos permite conocer cual es la capacidad que tiene la institución para la demanda existente en modalidad presencial	Si	Este indicador nos permite conocer el porcentaje de los aspirantes que logran ingresar a la institución en modalidad presencial	Si	En 2015 la UAA en el Resumen de Ingresos y Egresos del Fondo Ordinario muestra un Superavit de \$52'397,057, que representa el 7.20% de los recursos federales del Convenio U006	Si
	Porcentaje de cobertura de la demanda real en licenciatura en modalidad presencial (CDRPP)	45%	Si	Nos permite conocer cual es la capacidad que tiene la institución para la demanda existente en modalidad presencial	Si	Este indicador nos permite conocer el porcentaje de los aspirantes que logran ingresar a la institución en modalidad presencial	Si	En 2015 la UAA en el Resumen de Ingresos y Egresos del Fondo Ordinario muestra un Superavit de \$52'397,057, que representa el 7.20% de los recursos federales del Convenio U006	Si

Formato del Anexo 6 "Metas del Programa"

Nombre del Programa:		Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales						
Modalidad:		U 006						
Dependencia/Entidad:		Universidad Autónoma de Aguascalientes						
Unidad Responsable:		Dirección General de Planeación y Desarrollo						
Tipo de Evaluación:		Consistencia y Resultados						
Año de la Evaluación:		2015						
Actividades	Porcentaje de cobertura de la demanda real en educación media en modalidad presencial (DREMP)	70%	Si		Si			
	Porcentaje de cobertura de la demanda potencial en licenciatura en modalidad presencial (CDPMP)	42%	Si		Si			
	Porcentaje de cobertura de la demanda real en posgrado en modalidad presencial (CDRPOS)	80%	Si		Si			
	Porcentaje de cobertura de la demanda potencial en licenciatura en modalidad no presencial (CDPMNP)		Si		Si			
	Porcentaje de cobertura de la demanda real en licenciatura en modalidad no presencial (CDRPNP)		Si	Nos permite conocer cual es la capacidad que tiene la institución para la demanda existente en modalidad no presencial	Si	Este indicador nos permite conocer el porcentaje de los aspirantes que logran ingresar a la institución en modalidad no presencial	Si	En 2015 la UAA en el Resumen de Ingresos y Egresos del Fondo Ordinario muestra un Superavit de \$52,397,057, que representa el 7.20% de los recursos federales del Convenio U006
	Porcentaje de cobertura de la demanda real en licenciatura en modalidad semipresencial (CDRPS)		Si	Nos permite conocer cual es la capacidad que tiene la institución para la demanda existente en modalidad semipresencial	Si	Este indicador nos permite conocer el porcentaje de los aspirantes que logran ingresar a la institución en modalidad semipresencial	Si	En 2015 la UAA en el Resumen de Ingresos y Egresos del Fondo Ordinario muestra un Superavit de \$52,397,057, que representa el 7.20% de los recursos federales del Convenio U006
	Porcentaje de cobertura de la demanda potencial en licenciatura en modalidad semipresencial (CDPMSP)		Si					

Formato del Anexo 6 "Metas del Programa"

Nombre del Programa:	Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales				
Modalidad:	U 006				
Dependencia/Entidad:	Universidad Autónoma de Aguascalientes				
Unidad Responsable:	Dirección General de Planeación y Desarrollo				
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados				
Año de la Evaluación:	2015				
Porcentaje de cobertura de la demanda real en educación media en modalidad semipresencial (DREMSP)				Si	



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

ANEXO 7

COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES.

Nombre del Programa:	Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales.
Modalidad:	U-006
Dependencia/Entidad:	Universidad Autónoma de Aguascalientes.
Unidad Responsable:	Dirección General de Planeación y Desarrollo.
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados.
Año de la Evaluación:	2015.

[VER ARCHIVO EN EXCEL](#)



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

Anexo 7 "Complementariedad y Coincidencias entre Programas Federales"

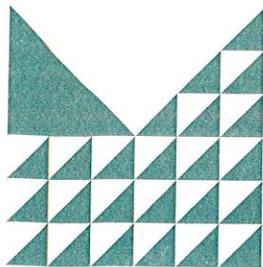
Nombre del Programa:	
Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	
Modalidad:	
U006	
Dependencia/Entidad:	
Universidad Autónoma de Aguascalientes	
Unidad Responsable:	
Dirección General de Planeación y Desarrollo	
Tipo de Evaluación:	
Consistencia y Resultados	
Año de la Evaluación:	
2015	

Nombre del Programa	Modalidad	Dependencia / Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de información	¿Con cuáles programas federales coincide?	¿Con cuáles programas federales se complementa?	Justificación
U040 Programa de Carrera Docente (UPES)	U040 Otros Programas de Subsidios	Secretaría de Educación Pública	Contribuir a Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México, mediante el otorgamiento de estímulos diferenciados a los profesores de tiempo completo que realizan con calidad las actividades de docencia, tutorías, investigación y gestión académica (Cuerpos colegiados)	Profesores de Tiempo Completo	Estímulo Económico	Nacional	Lineamientos 2015 del Programa de Carrera Docente (UPES) 040 (FONDO EXTRAORDINARIO), http://www.gob.mx/sep/documentos/u040-programa-de-carrera-docente-upes-est	U006 Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales, U067 (Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior), U079 Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior, S245 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas, S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM IES) 2015	Es un valioso mecanismo para formar y mejorar al profesorado corrigiendo problemas estructurales de las universidades, apoyar el desarrollo institucional, fortalecer el trabajo académico y favorecer el crecimiento de la oferta en las áreas prioritarias para el desarrollo regional y nacional.	
U067 (Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior)	U067 Otros Programas de Subsidios	Secretaría de Educación Pública	Elevar la calidad educativa del nivel superior mediante el fomento y extensión de la cultura de la planeación, la evaluación y la mejora continua. Conservar o aumentar la matrícula en programas de buena calidad.	Estudiantes y Académicos	Estímulo Económico	Nacional	Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 CONEVAL	U067 (Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior)	U006 Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales, U040 Programa de Carrera Docente (UPES), U079 Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior	Su principal fin es contribuir y fortalecer a la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México mediante la entrega de recursos para contribuir a los aspectos de calidad de los programas educativos de las instituciones con el propósito de conservar o aumentar la matrícula en programas de buena calidad.
U079 Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior	U079 Otros Programas de Subsidios	Secretaría de Educación Pública	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la ampliación de la infraestructura física educativa, equipamiento, ampliación de la escala de operación de los servicios educativos y diversificación de la oferta educativa.	Estudiantes y Académicos	Estímulo Económico	Nacional	Criterios Generales para la distribución del Programa U079 "Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior", para la Educación Media Superior y Superior. Programa de expansión en la oferta educativa en educación media superior y superior.	U006 Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales, U040 Programa de Carrera Docente (UPES), U067 (Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior), U081 Apoyo para el Saneamiento Financiero y la Atención a Problemas Estructurales de las UPES, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM IES) 2015	U006 Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales, U040 Programa de Carrera Docente (UPES), U067 (Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior), S245 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas, S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM IES) 2015	Programa con el objetivo de continuar impulsando la ampliación y diversificación de la oferta educativa en el tipo superior.
U081 Apoyo para el Saneamiento Financiero y la Atención a Problemas Estructurales de las UPES	U081 Otros Programas de Subsidios	Secretaría de Educación Pública	Sanear las finanzas y superar la situación crítica en la que se encuentran debido al envejecimiento del personal académico y administrativo	Plantilla y personal administrativo	Estímulo Económico	Nacional	http://www.gob.mx/sep/documentos/u081-apoyo-para-el-saneamiento-financiero-y-la-atencion-a-problemas-estructurales-de-las-upes	U006 Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales, U040 Programa de Carrera Docente (UPES), U067 (Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior), S245 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas, S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM IES) 2015	U006 Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales, U040 Programa de Carrera Docente (UPES), U067 (Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior), S245 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas, S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM IES) 2015	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, mediante la disminución de los pasivos contingentes y el ahorro de las instituciones para pensiones y jubilaciones.

Anexo 7 "Complementariedad y Coincidencias entre Programas Federales"

Nombre del Programa:		Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	
Modalidad:		U006	
Dependencia/Entidad:		Universidad Autónoma de Aguascalientes	
Unidad Responsable:		Dirección General de Planeación y Desarrollo	
Tipo de Evaluación:		Consistencia y Resultados	
Año de la Evaluación:		2015	

Nombre del Programa:	Modalidad:	Dependencia/Entidad:	Unidad Responsable:	Tipo de Evaluación:	Año de la Evaluación:	Objetivo del Programa	Beneficiarios	Impacto	Indicadores	Instrumentos	Observaciones	
S245 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas	S245 Reglas de Operación	Secretaría de Educación Pública	Lograr y/o conservar programas educativos con calidad reconocida.	Nacional.	Estímulo Económico.	Estudiantes y Académicos.	Personal Docente	Estudiantes y Académicos.	Acuerdo N° 18/12/14 por el que se emiten reglas de operación del programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas para el ejercicio 2015. Evaluación de Diseño Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas CONEVAL	S245 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas	U006 Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales. U040 Programa de Carrera Docente (UPES), U067 (Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior), U079 Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior, U081 Apoyo para el Saneamiento Financiero y la Atención a Problemas estructurales de las UPES, S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Como objetivo general este programa federal establece la de contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior y formación para el trabajo a fin de que contribuyan al desarrollo de México, mediante programas educativos de calidad
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	S247 Reglas de Operación	Secretaría de Educación Pública	Fortalecer los servicios de apoyo a la formación, actualización, capacitación, regularización y el desarrollo profesional del personal docente, a través de los procesos y mecanismos que establece el servicio profesional docente	Nacional.	Estímulo Económico.	Personal Docente	Personal Docente	Personal Docente	Evaluación de Diseño, Programa para el Desarrollo Profesional Docente CONEVAL, Orientaciones para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico 2015.	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	U006 Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales. U040 Programa de Carrera Docente (UPES), U067 (Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior), U079 Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior, U081 Apoyo para el Saneamiento Financiero y la Atención a Problemas estructurales de las UPES, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM IES) 2015, S245 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas	Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación, a través de la formación integral de todos los grupos de la población mediante esquemas de formación, actualización académica, capacitación e/o investigación a personal docente, personal técnico docente, con funciones de dirección, de supervisión, de asesoría técnica pedagógica y cuerpos académicos.
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM IES) 2015		Secretaría de Educación Pública	Generar y consolidar una infraestructura física y tecnológica pertinente a las necesidades y funciones institucionales y vanguardista con respecto a los requerimientos tanto internos como externos en el contexto imperante. Los alumnos de educación media superior y superior cuentan con espacios educativos adecuados y suficientes	Nacional.	Estímulo Económico.	Estudiantes y Académicos.	Estudiantes y Académicos.	Estudiantes y Académicos.	Evaluación de indicadores de desempeño de los programas federales de Aguascalientes "Fondo de Aportaciones Múltiples 2015 Anexo 1 Descripción General del Programa"	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM IES) 2015	U006 Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales. U040 Programa de Carrera Docente (UPES), U067 (Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior), U079 Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior, U081 Apoyo para el Saneamiento Financiero y la Atención a Problemas estructurales de las UPES, S245 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas	La UAA busca transmitir conocimientos de la más alta calidad, para lo cual garantiza un mínimo de normatividad en el funcionamiento de las tareas de Docencia, Investigación y Difusión así como administrativas, para esto es necesario contar con infraestructura de la Planta Física de la institución diseñando y construyendo espacios físicos e instalaciones que den cumplimiento de manera eficiente a las actividades que desarrolla la institución atendiendo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2015



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

ANEXO 8

AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA.

Avance del Documento de Trabajo

Nombre del Programa: Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales.
Modalidad: U-006
Dependencia/Entidad: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
Unidad Responsable: Dirección General de Planeación y Desarrollo.
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.
Año de la Evaluación: 2015

La UAA no ha realizado con anterioridad ningún tipo de evaluación externa al Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios U-006.

Avance del Documento Institucional

Nombre del Programa: Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales.
Modalidad: U-006
Dependencia/Entidad: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
Unidad Responsable: Dirección General de Planeación y Desarrollo.
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.
Año de la Evaluación: 2015

La UAA no ha realizado con anterioridad ningún tipo de evaluación externa al Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios U-006.



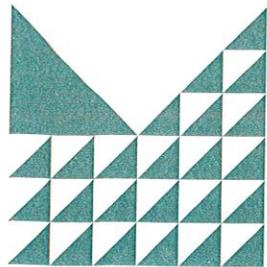
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

ANEXO 9

RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.

La UAA no ha realizado con anterioridad ningún tipo de evaluación externa al Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios U-006.



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS
DERIVADAS DE AVALUACIONES EXTERNAS.

La UAA no ha realizado con anterioridad ningún tipo de evaluación externa al Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios U-006.



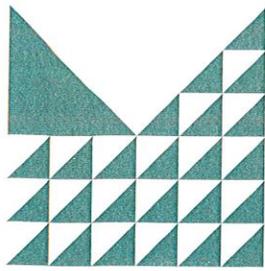
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

ANEXO 11

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA.

Nombre del Programa: Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales.

Modalidad: U-006

Dependencia/Entidad: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Unidad Responsable: Dirección General de Planeación y Desarrollo.

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.

Año de la Evaluación: 2015

[VER ARCHIVO EN EXCEL](#)



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600

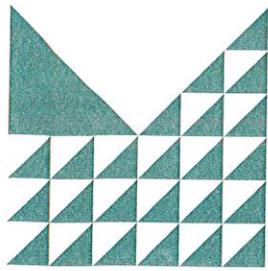


contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

Anexo 11 "Evolución de la Cobertura"

Nombre del Programa:	Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales
Modalidad:	U 006
Dependencia/Entidad:	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Unidad Responsable:	Dirección General de Planeación y Desarrollo
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2015

Tipo de Población	Unidad de Medida	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
P. Potencial	Alumnos	7,730	8,825	9,291	9,909	10,834	11,440	11,806	12,678
P. Objetivo	Alumnos	3,290	3,988	4,055	4,455	5,080	6,095	5,620	6,055
P. Atendida	Alumnos	3,399	3,723	3,939	4,169	4,758	5,567	5,353	5,409
P.A x 100 P.O	%	103%	93%	97%	94%	94%	91%	95%	89%



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

ANEXO 12

INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA.

Nombre del Programa: Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales.

Modalidad: U-006

Dependencia/Entidad: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Unidad Responsable: Dirección General de Planeación y Desarrollo.

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.

Año de la Evaluación: 2015

[VER ARCHIVO EN EXCEL](#)



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

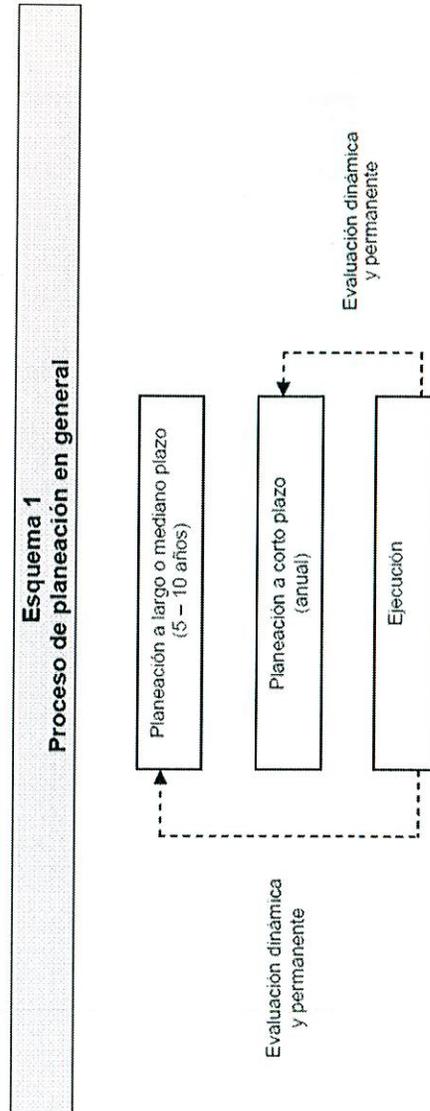
Anexo 12 "Información de la Población Atendida"	
Nombre del Programa:	Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales
Modalidad:	U 006
Dependencia/Entidad:	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Unidad Responsable:	Dirección General de Planeación y Desarrollo
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2015

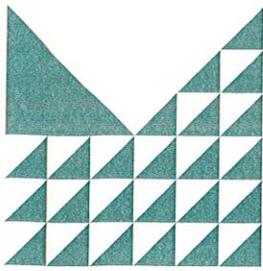
Ambito Geográfico	Rangos de Edad (años) y sexo													
	0 a 14				15 a 69				30 a 64				65 y más	
	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	T	M	H
Aguascalientes	18,735	10,055	8,680	0	18,735	10,055	8,680	0	10,055	10,055	8,680	0	0	0
Aguascalientes	18,735	10,055	8,680	0	18,735	10,055	8,680	0	10,055	10,055	8,680	0	0	0
Aguascalientes	18,735	10,055	8,680	0	18,735	10,055	8,680	0	10,055	10,055	8,680	0	0	0
Total	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	T	M	H

Fuente: Documento del Departamento de Estadística Institucional de la UAA "Población Estudiantil Inscrita al inicio de cada ciclo escolar"

T = Total
M = Mujeres
H = Hombres

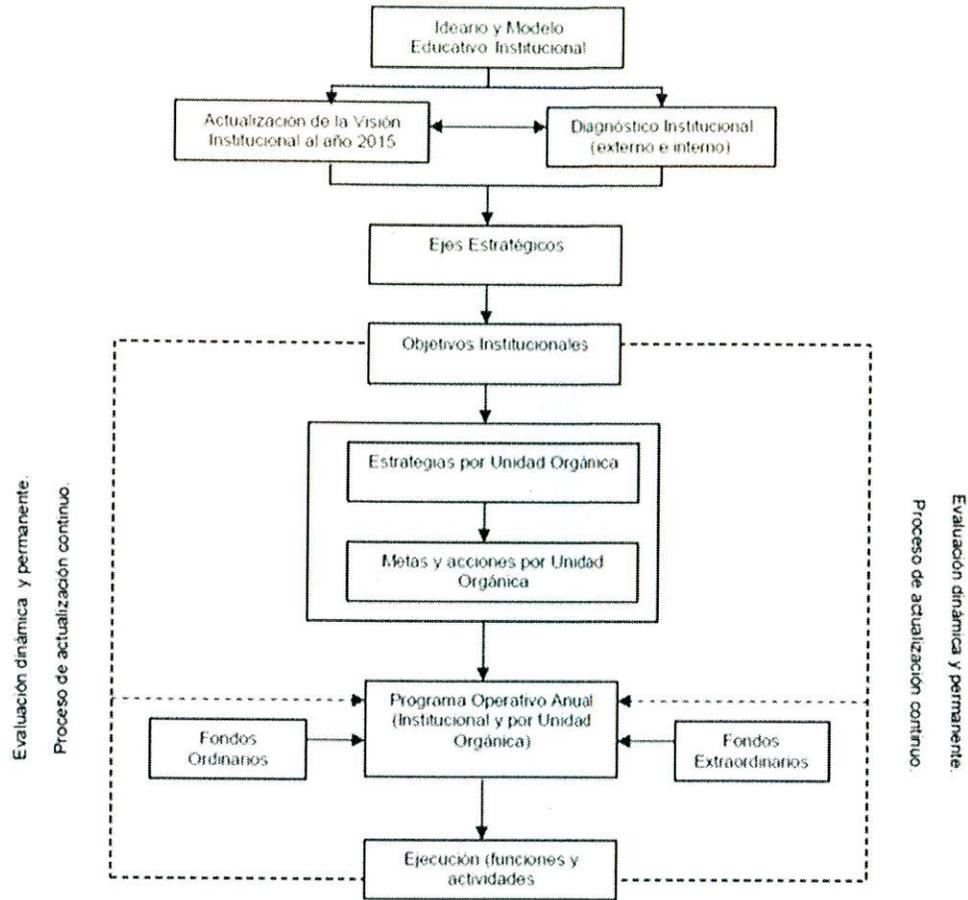
DIAGRAMA DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES.





ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

Esquema 2 Planeación a largo o mediano plazo

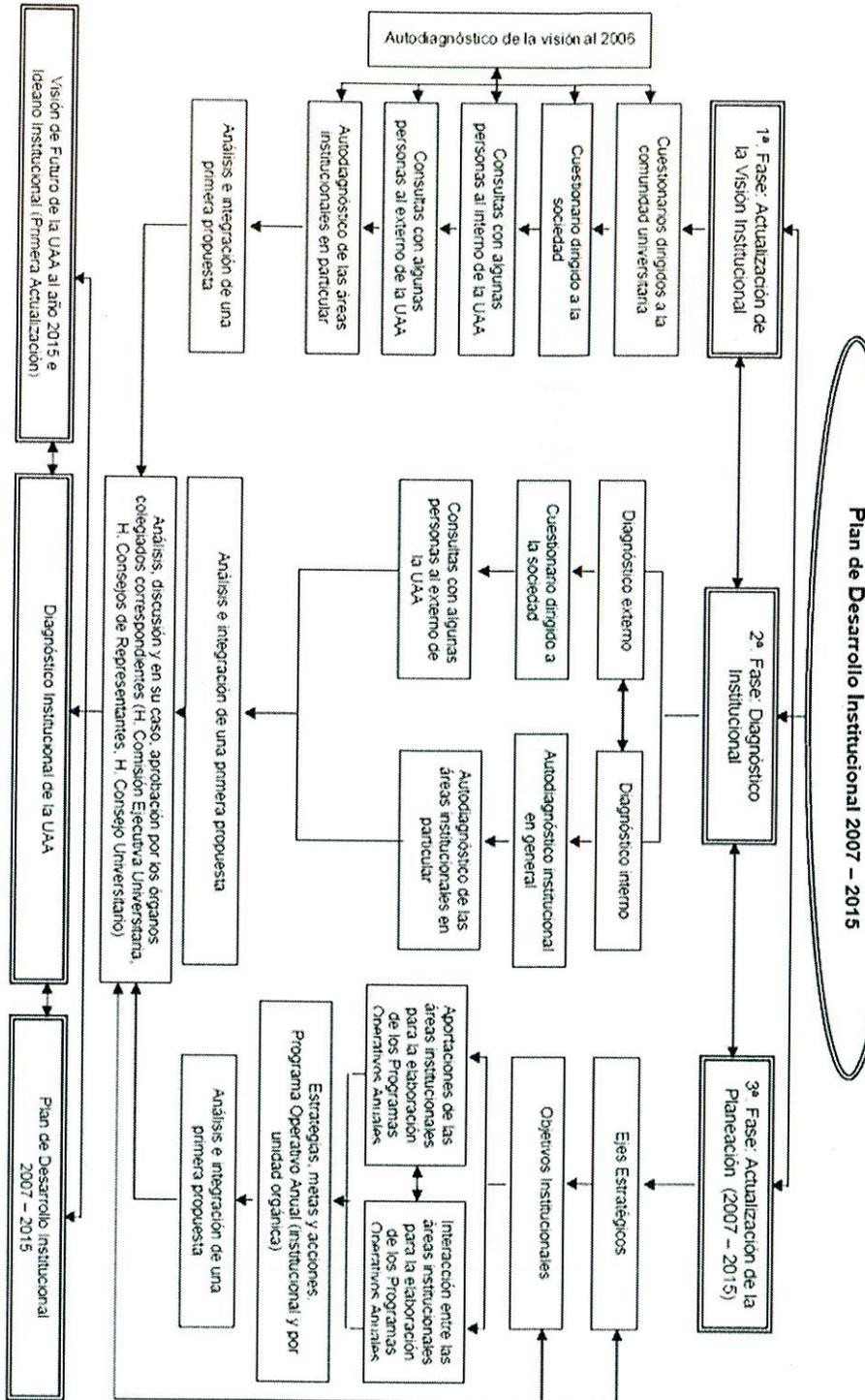


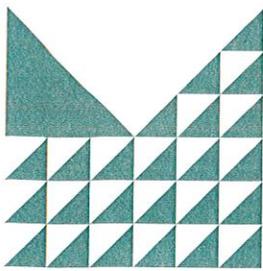
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

Anexo 1: Estrategias para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2007 – 2015



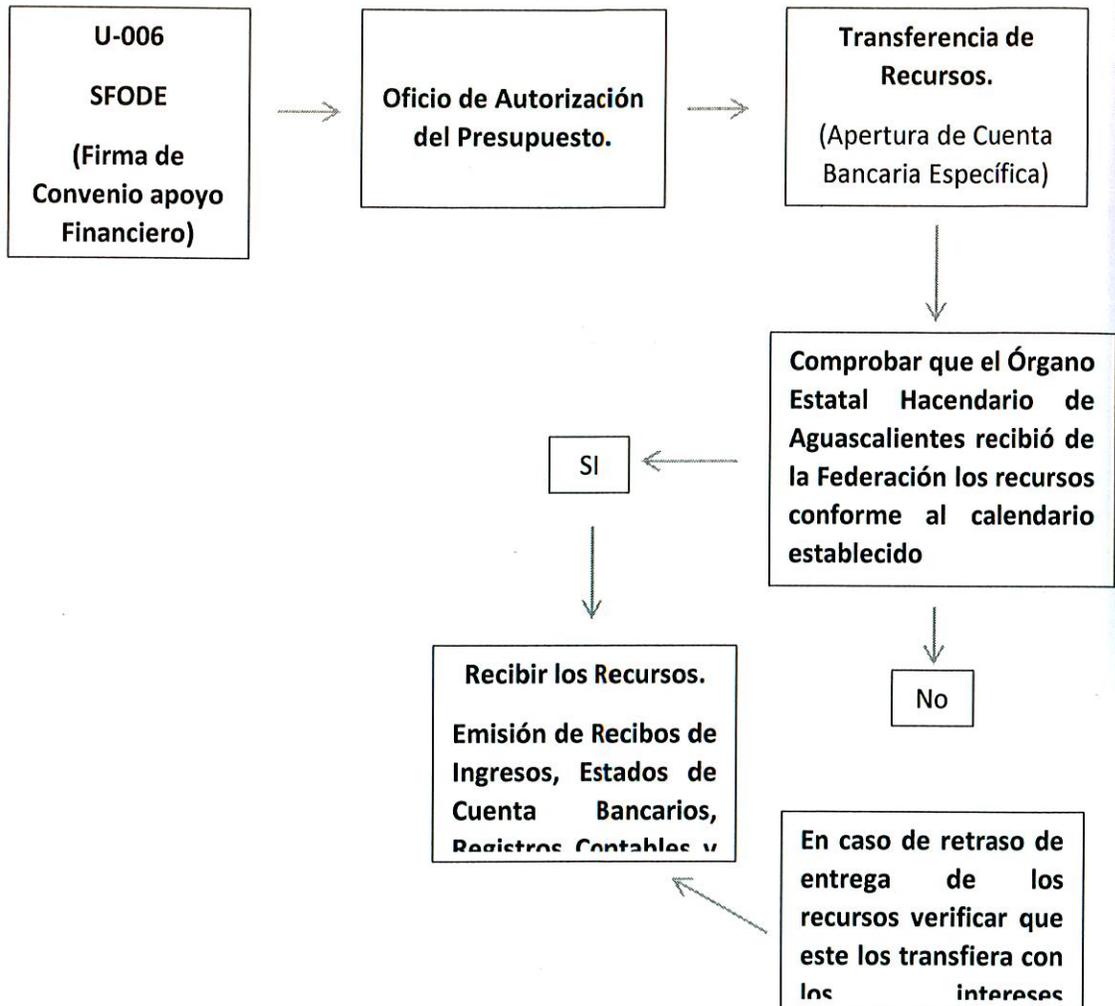


ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

Transferencia de Recursos del Convenio de Apoyo Financiero-Subsidio U-006.



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323

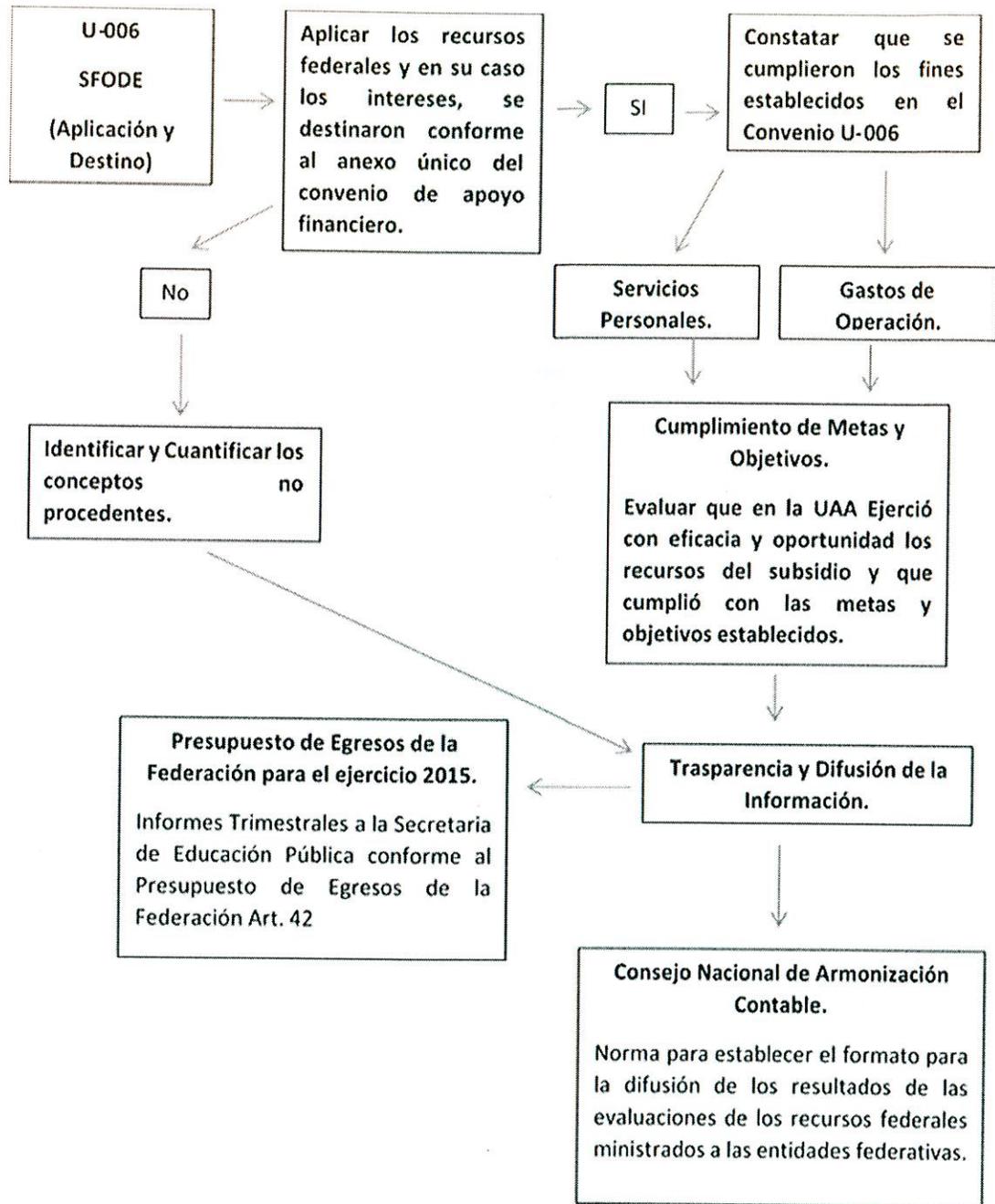


Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

Aplicación y Destino de los Recursos del Convenio de Apoyo Financiero- Subsidios U-006.



ANEXO 14

GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA.

- a) Gastos en Operación.
 - a. Directos.
 - i. Gasto derivado de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida. Considere capítulos 2000 y/o 3000.
 - ii. Gasto en personal para la realización del programa. Considera capítulo 1000.
 - b. Indirectos: Permite aumentar la eficiencia; forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación. Considere Capítulos 2000 y/o 3000.

La UAA no tiene separados en Gastos Directos e Indirectos los Gastos en Operación.

- b) Gastos de mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los 2000 y/o 3000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ejemplo: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: Gastos totales (Gastos en operación + gastos en mantenimiento)/población atendida. Para programas en sus primeros dos años de operación se debe de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos de Capital.

VER CAPITULOS



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

ANEXO 14 GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA				
Gastos en Operación Capítulo 1000 Servicios Personales Inciso a) a ii.				
Partida Generica	Aprobado	Modificado	Ejercido	Pagado
113 - Sueldos base al personal permanente	371,526,537.48	272,387,990.43	272,387,990.43	243,818,013.73
121 - Honorarios asimilables a salarios	7,242,496.00	1,783,981.01	1,783,981.01	1,755,698.85
132 - Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	43,880,936.78	79,535,596.73	79,535,596.73	72,189,191.97
133 - Horas extraordinarias	0.00	1,395,548.40	1,395,548.40	1,345,050.19
134 - Compensaciones	0.00	4,606,141.22	4,606,141.22	4,462,739.87
141 - Aportaciones de seguridad social	43,392,228.24	43,209,929.69	43,209,929.69	32,179,480.85
142 - Aportaciones a fondos de vivienda	15,167,463.36	16,078,506.40	16,078,506.40	16,078,506.40
143 - Aportaciones al sistema para el retiro	6,066,929.36	6,718,674.46	6,718,674.46	6,718,674.46
144 - Aportaciones para seguros	0.00	4,280.44	4,280.44	4,269.68
151 - Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00	2,450,036.98	2,450,036.98	2,273,133.23
152 - Indemnizaciones	0.00	95,212.19	95,212.19	84,797.65
153 - Prestaciones y haberes de retiro	0.00	43,687.90	43,687.90	32,144.34
154 - Prestaciones contractuales	0.00	54,969,817.79	54,969,817.79	50,087,580.45
159 - Otras prestaciones sociales y económicas	3,310,115.39	5,856,903.38	5,856,903.38	4,528,343.00
171 - Estímulos	70,753,463.00	102,724,559.34	102,724,559.34	91,549,432.33
Total	561,340,169.61	591,860,866.36	591,860,866.36	527,107,057.00

ANEXO 14 GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA

Gastos en Operación Capítulo 2000 Inciso a) a i.

Partida Generica	Aprobado	Modificado	Ejercido	Pagado
211 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	11,425,713.00	6,732,560.01	6,732,560.01	6,732,560.01
212 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,243,516.00	772,565.35	772,565.35	772,565.35
213 - Material estadístico y geográfico	33,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00
214 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,277,579.00	2,451,465.47	2,451,465.47	2,419,881.65
215 - Material impreso e información digital	2,965,711.00	1,885,272.84	1,885,272.84	1,885,272.84
216 - Material de limpieza	1,574,437.00	783,697.43	783,697.43	783,697.43
217 - Materiales y útiles de enseñanza	1,953,786.00	710,379.17	710,379.17	689,527.35
218 - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	302,012.00	19,095.00	19,095.00	8,385.00
221 - Productos alimenticios para personas	2,326,344.00	3,923,926.79	3,923,926.79	3,654,720.38
222 - Productos alimenticios para animales	294,750.00	197,937.59	197,937.59	197,937.59
223 - Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	20,487.72	20,487.72	20,487.72
231 - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1,628,470.00	0.00	0.00	0.00
241 - Productos minerales no metálicos	354,840.00	231,421.75	231,421.75	224,181.82
251 - Productos químicos básicos	156,000.00	38,890.48	38,890.48	38,050.99
252 - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	3,000.00	5,398.38	5,398.38	5,398.38
253 - Medicinas y productos farmacéuticos	48,352.00	68,984.01	68,984.01	49,844.35
254 - Materiales, accesorios y suministros médicos	18,300.00	23,878.89	23,878.89	21,692.69
255 - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	4,113,470.00	2,932,941.95	2,932,941.95	2,668,423.76
256 - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	307,215.00	437,113.73	437,113.73	423,623.61
261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	2,488,251.00	2,209,264.69	2,209,264.69	2,145,907.11
271 - Vestuario y uniformes	591,810.00	1,823,673.45	1,823,673.45	538,347.67
272 - Prendas de seguridad y protección personal	208,000.00	217,871.61	217,871.61	217,871.61
273 - Artículos deportivos	267,500.00	368,475.34	368,475.34	349,708.35
274 - Productos textiles	83,000.00	160,840.75	160,840.75	157,129.10
275 - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	6,295.00	0.00	0.00	0.00

Total 37,671,851.00 26,030,642.40 26,030,642.40 24,019,714.76

ANEXO 14 GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA

Gastos en Mantenimiento Capítulo 2000 Inciso b)

Partida Generica	Aprobado	Modificado	Ejercido	Pagado
242 - Cemento y productos de concreto	91,500.00	63,303.14	63,303.14	63,303.14
243 - Cal, yeso y productos de yeso	20,916.00	4,099.10	4,099.10	3,339.07
244 - Madera y productos de madera	83,500.00	88,972.91	88,972.91	85,840.91
245 - Vidrio y productos de vidrio	16,000.00	16,707.39	16,707.39	15,326.66
246 - Material eléctrico y electrónico	1,071,073.00	1,039,569.36	1,039,569.36	1,019,315.21
247 - Artículos metálicos para la construcción	272,526.00	411,760.40	411,760.40	401,721.30
248 - Materiales complementarios	127,100.00	267,852.50	267,852.50	267,852.50
249 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,003,570.00	1,017,561.96	1,017,561.96	1,013,491.49
291 - Herramientas menores	386,946.00	248,405.25	248,405.25	239,071.33
292 - Refacciones y accesorios menores de edificios	202,113.00	133,548.24	133,548.24	133,326.24
293 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	64,068.00	20,579.23	20,579.23	20,579.23
294 - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,141,442.00	889,556.28	889,556.28	810,538.69
295 - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	54,200.00	37,028.79	37,028.79	20,786.35
296 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	341,531.00	45,763.08	45,763.08	41,350.11
298 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	43,398.00	3,497.52	3,497.52	3,497.52
299 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	183,586.00	144,077.06	144,077.06	130,644.15
Total	5,103,469.00	4,432,282.21	4,432,282.21	4,269,983.90

ANEXO 14 GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA				
Gastos en Operación Capítulo 3000 Inciso a) a i				
Partida Generica	Aprobado	Modificado	Ejercido	Pagado
311 - Energía eléctrica	10,964,557.00	12,667,957.58	12,667,957.58	12,593,691.49
312 - Gas	56,112.00	500,354.56	500,354.56	500,354.56
313 - Agua	2,052,148.00	1,037,461.51	1,037,461.51	1,036,208.51
314 - Telefonía tradicional	1,216,668.00	974,760.65	974,760.65	974,760.65
315 - Telefonía celular	672,420.00	580,556.24	580,556.24	498,453.26
317 - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1,850,000.00	327,906.81	327,906.81	230,961.81
318 - Servicios postales y telegráficos	521,811.00	410,359.85	410,359.85	373,786.07
322 - Arrendamiento de edificios	5,200.00	76,163.16	76,163.16	66,597.12
325 - Arrendamiento de equipo de transporte	419,500.00	966,049.40	966,049.40	957,644.16
326 - Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	85,278.00	53,640.18	53,640.18	53,110.96
327 - Arrendamiento de activos intangibles	0.00	690,191.01	690,191.01	474,910.96
329 - Otros arrendamientos	1,066,510.00	1,583,035.26	1,583,035.26	1,544,808.59
331 - Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	3,528,775.00	2,424,289.05	2,424,289.05	2,424,289.05
332 - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	473,119.00	1,023,648.84	1,023,648.84	1,017,082.80
333 - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	19,724,658.00	5,815,881.21	5,815,881.21	5,785,401.76
334 - Servicios de capacitación	3,289,624.00	2,458,621.90	2,458,621.90	2,302,334.62
335 - Servicios de investigación científica y desarrollo	247,815.00	8,537,611.67	8,537,611.67	8,512,331.67
336 - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	4,681,534.00	5,945,495.14	5,945,495.14	5,702,769.29
339 - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	22,441,489.00	25,524,298.94	25,524,298.94	25,393,592.04
341 - Servicios financieros y bancarios	0.00	304,204.39	304,204.39	5,147.83
345 - Seguro de bienes patrimoniales	983,000.00	717,564.61	717,564.61	717,564.61
347 - Fletes y maniobras	65,587.00	123,687.09	123,687.09	65,788.70
349 - Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00	135,959.87	135,959.87	135,478.47
362 - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	2,084,891.39	1,458,579.39	1,458,579.39	1,382,199.14
364 - Servicios de revelado de fotografías	43,180.00	39,017.03	39,017.03	39,017.03
365 - Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00	115,240.00	115,240.00	115,240.00
366 - Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00	62,794.40	62,794.40	62,794.40
371 - Pasajes aéreos	3,523,362.00	3,843,187.64	3,843,187.64	3,656,756.76
372 - Pasajes terrestres	4,211,629.00	2,389,886.36	2,389,886.36	2,154,050.13
373 - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00	6,006.00	6,006.00	6,006.00
375 - Viáticos en el país	11,726,440.00	4,597,321.94	4,597,321.94	4,117,851.38
376 - Viáticos en el extranjero	2,227,916.00	1,153,451.84	1,153,451.84	1,076,210.62
378 - Servicios integrales de traslado y viáticos	153,800.00	327,165.80	327,165.80	250,285.80
379 - Otros servicios de traslado y hospedaje	11,000.00	14,215.10	14,215.10	6,603.50
382 - Gastos de orden social y cultural	4,598,122.00	2,863,603.31	2,863,603.31	2,550,288.88
383 - Congresos y convenciones	1,285,750.00	59,986.00	59,986.00	29,985.00
384 - Exposiciones	295,700.00	62,503.24	62,503.24	62,503.08
385 - Gastos de representación	0.00	15,154.00	15,154.00	9,884.00
392 - Impuestos y derechos	414,976.00	387,571.01	387,571.01	363,213.14
399 - Otros servicios generales	7,905,987.00	2,001,720.80	2,001,720.80	1,727,724.47
Total	112,828,558.39	92,277,102.78	92,277,102.78	88,977,682.31

ANEXO 14 GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA

Gastos en Mantenimiento Capítulo 3000 Inciso b)

Partida Generica	Aprobado	Modificado	Ejercido	Pagado
351 - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	6,491,937.00	5,805,096.27	5,805,096.27	4,914,354.38
352 - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	730,929.00	679,601.52	679,601.52	634,866.68
353 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	2,985,204.00	735,625.94	735,625.94	711,978.18
354 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	271,200.00	217,485.48	217,485.48	217,485.48
355 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,351,783.00	1,777,319.53	1,777,319.53	1,769,602.44
357 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	602,533.00	510,644.44	510,644.44	508,840.51
358 - Servicios de limpieza y manejo de desechos	881,775.00	856,831.90	856,831.90	836,097.90
359 - Servicios de jardinería y fumigación	2,021,624.00	2,373,938.82	2,373,938.82	2,342,621.76
Total	15,336,985.00	12,956,543.90	12,956,543.90	11,935,847.33

ANEXO 14 GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA

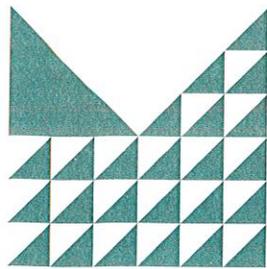
Capitulo 5000 Inciso c)

Partida Generica	Aprobado	Modificado	Ejercido	Pagado
511 - Muebles de oficina y estantería	0.00	61,052.58	61,052.58	51,588.06
515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00	6,905.98	6,905.98	6,905.98
567 - Herramientas y máquinas-herramienta	0.00	329,166.24	329,166.24	0.00
591 - Software	223,000.00	102,963.66	102,963.66	102,963.66

Total	223,000.00	500,088.46	500,088.46	161,457.70
-------	------------	------------	------------	------------

ANEXO 14 GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA

Gasto Unitario Inciso d)				
Capitulo	Aprobado	Modificado	Ejercido	Pagado
Gastos en Operación Capitulo 2000 Inciso a) a i	37,671,851.00	26,030,642.40	26,030,642.40	24,019,714.76
Gastos en Operación Capitulo 3000 Inciso a) a i	112,828,558.39	92,277,102.78	92,277,102.78	88,977,682.31
Gastos en Operación Capitulo 1000 Inciso a) a ii	561,340,169.61	591,860,866.36	591,860,866.36	527,107,057.00
Gastos en Mantenimiento Capitulo 2000 Inciso b)	5,103,469.00	4,432,282.21	4,432,282.21	4,269,983.90
Gastos en Mantenimiento Capitulo 3000 Inciso b)	15,336,985.00	12,956,543.90	12,956,543.90	11,935,847.33
Gasto Total	732,281,033.00	727,557,437.65	727,557,437.65	656,310,285.30
Entre Poblacion Atendida	18,735	18,735	18,735	18,735
Gasto Unitario	39,086.26	38,834.13	38,834.13	35,031.24



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

ANEXO 15

AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO A SUS METAS.

Nombre del Programa:	Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales.
Modalidad:	U-006.
Dependencia/Entidad:	Universidad Autónoma de Aguascalientes.
Unidad Responsable:	Dirección General de Planeación y Desarrollo.
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados.
Año de la Evaluación:	2015

[VER ARCHIVO EN EXCEL](#)



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

Anexo 15 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

Nombre del Programa:	Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales
Modalidad:	U 006
Dependencia/Entidad:	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Unidad Responsable:	Dirección General de Planeación y Desarrollo
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2015

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Fin	Porcentaje de cobertura de la demanda real en educación media en modalidad presencial (DREMP)					
	Porcentaje de cobertura de la demanda real en licenciatura en modalidad presencial (CDRPP)	Semestral				
Propósito	Porcentaje de actividades académicas desarrolladas mediante el uso de las TIC's (Tecnologías de la Información y Comunicación) (AATIC's).	Semestral				
Componentes	Porcentaje de Programas Educativos acreditados por organismos nacionales reconocidos por COPAES (PEAON)	Semestral				
	Porcentaje de cobertura de la demanda real en licenciatura en modalidad presencial (CDRPP)	Semestral				
Actividades	Porcentaje de cobertura de la demanda real en licenciatura en modalidad presencial (CDRPP)	Semestral				
	Porcentaje de cobertura de la demanda real en educación media en modalidad presencial (DREMP)					
	Porcentaje de cobertura de la demanda potencial en licenciatura en modalidad presencial (CDPMP)					
	Porcentaje de cobertura de la demanda real en posgrado en modalidad presencial (CDRPOS)					
	Porcentaje de cobertura de la demanda potencial en licenciatura en modalidad no presencial (CDPMNP)					
	Porcentaje de cobertura de la demanda real en licenciatura en modalidad no presencial (CDRPNP)	Semestral				

Anexo 15 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

Nombre del Programa:	Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales
Modalidad:	U 006
Dependencia/Entidad:	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Unidad Responsable:	Dirección General de Planeación y Desarrollo
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2015

	Porcentaje de cobertura de la demanda real en licenciatura en modalidad semipresencial (CDRPS)	Semestral				
	Porcentaje de cobertura de la demanda potencial en licenciatura en modalidad semipresencial (CDPMSP)					
	Porcentaje de cobertura de la demanda real en educación media en modalidad semipresencial (DREMSP)					

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes aplicó una encuesta en línea a 12,522 estudiantes siendo el 92.18% del total de la población estudiantil de la Universidad, participando estudiantes del segundo al último semestre. La encuesta se aplicó en el periodo del 6 de enero al 22 de febrero del 2016.

El instrumento evalúa la satisfacción del usuario de 4 programas:

- I. Formación Humanista
- II. Lenguas Extranjeras
- III. Servicio Social
- IV. Prácticas Profesionales

La escala utilizada para calificar las preguntas fue la siguiente:

1 a 3 PUNTOS = Totalmente Insatisfecho.

4 a 6 PUNTOS = Poco Satisfecho.

7 a 8 puntos = Satisfecho.

9 a 10 puntos = Muy Satisfecho.

No cuento con información = No ha hecho uso del servicio.

Dicha encuesta se puede encontrar en la siguiente liga:

<https://sgc.uaa.mx/informes/docs/2016%20Ene-Febrero%20Pregrado/Resultados%20Institucionales.pdf>



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600

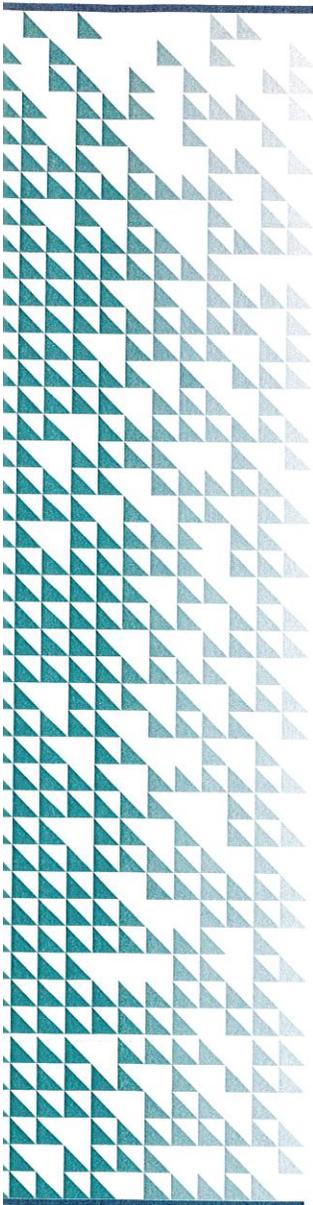


contacto@martinezmárquez.com
www.martinezmárquez.com

ANEXO 17

PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.

[VER ARCHIVO EN EXCEL](#)



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmárquez.com
www.martinezmárquez.com

Anexo 17 "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

Nombre del Programa:	Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales
Modalidad:	U 006
Dependencia/Entidad:	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Unidad Responsable:	Dirección General de Planeación y Desarrollo
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2015

Tema de Evaluación	Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	El Convenio U006 coadyuva al sostenimiento de su funcionamiento regular, es decir, para el pago de nómina y gastos de operación.	3	<i>Es importante que la UAA tenga información detallada, específica y contundente acerca de los resultados obtenidos por la aplicación de los recursos recibidos por el Convenio U006, para poder realizar cualquier tipo de evaluación al mismo de forma mas veraz y oportuna.</i>
Diseño	La UAA tiene una adecuada alineación estratégica del Convenio U006 con el programa Sectorial de Educación y con el Plan Nacional de Desarrollo.	4	
Diseño	La UAA si tiene indentificada la poblacion objetivo y atendida.	7	<i>Elaborar un padron de beneficiarios consolidados identificados con el Convenio U006</i>
Debilidad o Amenaza			
Diseño	La UAA para el convenio U006 no tiene un plazo para su revisión y actualización.	1	<i>Consideramos que la UAA deberá establecer mecanismo de revisión y actualización para el diseño y resultados del convenio</i>
Diseño	La UAA al no presentar un diagnóstico actualizado en el ejercicio de 2015 se incluye un Diagnóstico Interno y Externo con visión al año 2015, no obstante estos Diagnósticos no se han actualizado y en virtud de que no existe un documento donde se describa el problema o necesidad a cubrir con los recursos del Convenio U006.	2	<i>Es necesario complementar el diagnostico con encuestas de satisfacción a los alumnos especificas al convenio U006</i>
Diseño	No existen reglas del operación del Convenio U006, así mismo la MIR para 2015 no cumple con la totalidad de los requisitos.	10	<i>Elaborar MIR de acuerdo a la Guia para la Elaboracion de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por el CONEVAL, Lineamientos para la construccion y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodologia de Marco Logico emitido por la Secretaria de Hacienda y Credito Publico (SHCP), así como los Lineamientos para la revision y actualización de metas, mejora, calendarizacion y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios emitidos cada año por la SHCP.</i>
Diseño	Las Fichas Tecnicas de los Indicadores presentadas por el Ejercicio 2015 se encuentran incompletas.	11	<i>Es necesario elaborar las Fichas Tecnicas de los Indicadores de acuerdo a los lineamistos mencionados en la recomendación a la pregunta 10.</i>
Diseño	La UAA en la MIR no presenta Metas para todos los Indicadores	12	<i>Es necesario elaborar la MIR, así como sus Metas de cada uno de los Indicadores de Resultados de acuerdo a los lineamistos mencionados en la recomendación a la pregunta 10.</i>
Fortaleza y Oportunidad			

Anexo 17 "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

Nombre del Programa:		Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	
Modalidad:		U 006	
Dependencia/Entidad:		Universidad Autónoma de Aguascalientes	
Unidad Responsable:		Dirección General de Planeación y Desarrollo	
Tipo de Evaluación:		Consistencia y Resultados	
Año de la Evaluación:		2015	
Planeación y Orientación a Resultados	El programa recolecta información anualmente acerca de su contribución a los objetivos del PND 2013-2018 y PSE 2013-2018 y para el Convenio de Apoyo Financiero U006 y la reporta mediante la Matriz de Indicadores y Resultados, así como información de la población potencial objetivo en la base de datos de la UAA y del departamento de estadística institucional.	21	<i>Se recomienda establecer un padron de beneficiarios específico para el Convenio U006.</i>
Planeación y Orientación a Resultados	La UAA cuenta con información sistematizada y actualizada la cual esta disponible en el Sistema Informatico.	22	<i>Es necesario que se establezca claramente la información que permita medir los indicadores de actividades y componentes específicos para el Convenio U006.</i>
Debilidad o Amenaza			
Planeación y Orientación a Resultados	La UAA no presenta una planeación adecuada de los resultados a alcanzar a mediano y largo plazo para todos sus indicadores con respecto al Convenio U006.	14	La UAA debiera implementar planeación a mediano y largo especificando en cada uno de sus indicadores los logros a alcanzar.
Planeación y Orientación a Resultados	La UAA no cuenta con todas las metas establecidas para la totalidad de los indicadores del Convenio U006.	15	<i>Se recomienda que la UAA establezca metas claras para cada uno de los indicadores del Convenio U006, así como que estos sean difundidos a los responsables de los principales procesos que intervienen en llevar a cabo la aplicación de los recursos.</i>
Planeación y Orientación a Resultados	La UAA no ha realizado evaluaciones al Convenio U006 de ningún tipo, así como tampoco en ejercicios anteriores.	16	<i>Es necesario la UAA elabore año con año evaluaciones a la aplicación del Convenio U006 de conformidad con los Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la administración pública federal y la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.</i>
Fortaleza y Oportunidad			
Cobertura y Focalización	El Convenio U006 cuenta con una estrategia de cobertura documentada, misma que se define año con año	23	
Debilidad o Amenaza			
Cobertura y Focalización	No tiene un horizonte de mediano y largo plazo.	23	<i>Es necesario se establezca metas a mediano y largo plazo y estas se encuentren definidas para cada uno de los indicadores del Convenio U006.</i>
Cobertura y Focalización	La UAA si cumplió con la finalidad del convenio de apoyo financiero U006, el cual es contribuir a aumentar la cobertura en educación al menos en 40%, en atención a lo dispuesto en los compromisos presidenciales. De la población potencial fue atendida para el ciclo 2015-2016 un 42.66%, es decir de una población potencial de 12,678 aspirantes se atendieron a 5,409.	25	<i>Se debe establecer un padron específico de beneficiarios por el Convenio U006.</i>
Fortaleza y Oportunidad			

Anexo 17 "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

Nombre del Programa:		Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	
Modalidad:		U 006	
Dependencia/Entidad:		Universidad Autónoma de Aguascalientes	
Unidad Responsable:		Dirección General de Planeación y Desarrollo	
Tipo de Evaluación:		Consistencia y Resultados	
Año de la Evaluación:		2015	
Operación	La UAA en el convenio U006 no cuenta con un documento que especifique los procedimientos para la selección de beneficiarios debido a que no está diseñado para otorgar apoyos económicos. La UAA cuenta con un examen de admisión para educación superior "EXANI-II" y para bachillerato "EXCOBA", son aplicados tanto por la UAA, así como por el Instituto de Educación de Aguascalientes. Las pruebas son estandarizadas lo que significa que su diseño, aplicación y calificación están pesados para garantizar las mismas condiciones para quienes sustentan el examen. El "EXANI-II" comprende dos pruebas: admisión y diagnóstico; permiten a la UAA seleccionar a los mejores candidatos para ingresar a algunos de los programas educativos que ofertan.	30	
Operación	La UAA recibió en tiempo y forma la ministración de los recursos provenientes del Convenio U006 firmado ante el Gobierno del Estado de Aguascalientes y la Secretaría de Educación Pública (SEP).	37	
Operación	La UAA si cumple con indentificar los gastos realizados con los recursos del Convenio U006.	38	
Operación	La UAA cuenta con una página de internet donde se publican los resultados www.uaa.mx/transparencia/ , la información presentada en dicha página es de acuerdo al art. 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes.	42	<i>Se debera presentar los resultados especificos para del Convenio U006.</i>
Debilidad o Amenaza			
Operación	No se tiene establecido por la UAA diagrama de flujo específico para los componentes y procesos claves del Convenio U006.	26	Es necesario se elaboren los diagrama de flujo especificos para los componentes y procesos claves del Convenio U006.
Operación	La UAA para el programa del convenio U006 no cuenta con la información sistematizada para conocer la demanda total de apoyos. Sin embargo la UAA cuenta con un estudio de nivel socioeconómico elaborado en septiembre 2015 por el departamento de estadística institucional, donde entre otros resultados arroja actividades económicas, ingresos mensuales, nivel de estudios y otras características acerca de la familia del alumnado.	27	<i>Se debera tener informacion sistematizada direccionada al Convenio U006.</i>
Operación	El Convenio U006 se centra en la gestión de recursos para la operación de la UAA por lo que hasta el momento esta la única acción que se realiza y esta cumple con los criterios de estandarización, sistematización, difusión y cumplimiento de la normatividad aplicable.	34	<i>Se recomienda que la UAA elabore un documento normativo donde se incluyan criterios con base en los cuales los beneficiarios demuestren el uso eficiente y eficaz de los recursos.</i>
Operación	El Convenio U006 está diseñado para aumentar la cobertura de educación superior por lo que no es un apoyo directo a solicitantes, no existen reglas de operación. El documento normativo a este convenio es el anexo único a la firma del convenio U006.	36	<i>Recomendamos que la UAA especifique e identifique programas, planes, indicadores de resultados, procedimientos para obtener información de los beneficiarios de los recursos, para evaluar los fines y resultados del Convenio U006.</i>

Anexo 17 "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

Nombre del Programa:		Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	
Modalidad:		U 006	
Dependencia/Entidad:		Universidad Autónoma de Aguascalientes	
Unidad Responsable:		Dirección General de Planeación y Desarrollo	
Tipo de Evaluación:		Consistencia y Resultados	
Año de la Evaluación:		2015	
Operación	La UAA sobre el convenio U006 no cuenta con un documento donde se muestre información acerca de los avances de los indicadores, además de que no se realizaron evaluaciones al programa en ejercicio anteriores.	41	Es necesario la UAA elabore el documento donde se muestre la información acerca de los avances de los indicadores al Convenio U006.
Fortaleza y Oportunidad			
Percepción de la Población Atendida	La UAA cuenta con un mecanismo para medir el grado de satisfacción de su población atendida.	43	
Debilidad o Amenaza			
Percepción de la Población Atendida	La UAA no cuenta con un mecanismo para medir el grado de satisfacción de su población atendida aplicado en específico para el Convenio U006.	43	Es necesario la UAA elabore un mecanismo de medición para conocer el grado de satisfacción específica del Convenio U006.
Fortaleza y Oportunidad			
Medición de Resultados			
Debilidad o Amenaza			
Medición de Resultados	La UAA no cuenta para el ejercicio 2015 con los datos en las fichas técnicas de los indicadores para nivel de fin y de propósito, además de que no se realizaron evaluaciones de otro tipo al convenio U006, así como tampoco en ejercicio anteriores	44	Se deberá elaborar las Fichas Técnicas de acuerdo a los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.
Medición de Resultados	La UAA no ha realizado evaluaciones de ningún tipo al convenio U006.	46	Se recomienda elaborar las evaluaciones externas correspondientes por cada uno de los ejercicios que aplique.

COMPROBACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR

No aplica.

El Programa no ha sido sujeto a evaluaciones de Evaluación de Consistencia y Resultados con anterioridad.



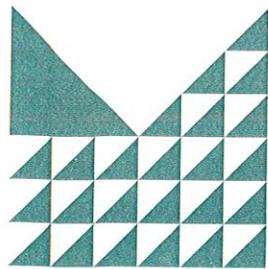
t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

ANEXO 19

VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA.

Nombre del Programa:	Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales.
Modalidad:	U-006
Dependencia/Entidad:	Universidad Autónoma de Aguascalientes.
Unidad Responsable:	Dirección General de Planeación y Desarrollo.
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados.
Año de la Evaluación:	2015

[VER ARCHIVO EN EXCEL](#)



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



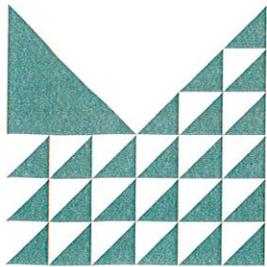
contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com

Anexo 19 "Valoración Final del programa"

Nombre del Programa:	Convenio de Apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales
Modalidad:	U 006
Dependencia/Entidad:	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Unidad Responsable:	Dirección General de Planeación y Desarrollo
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2015

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	1	Se carece de elementos en el diseño del Convenio U006, entre otros documentos no existen reglas de operación.
Planeación y Orientación a Resultados	1.33	No se define claramente las metas a alcanzar para el Fin, Propósito y Componentes de la MIR 2015.
Cobertura y Focalización	1	Falta especificar la población objetivo para cada uno de sus programas internos. La cobertura no tiene un horizonte de mediano y largo plazo.
Operación	3.4	El Depto. de Estadística Institucional genera información confiable, falta adecuarla a los requerimientos del Convenio U006.
Percepción de la Población Atendida	2	Se ha medido el grado de satisfacción, no obstante las encuestas no son representativas para el Convenio U006.
Resultados	0.4	La UAA no ha realizado ningún tipo de evaluación externa al Convenio U006, se deberá evaluar todos los recursos federales percibidos.
Valoración Final	1.52	La UAA deberá trabajar en mejorar el diseño, la planeación de sus programas internos y realizar las evaluaciones correspondientes.

NOTA: El Nivel se establece en un rango de 0-4 y sólo considera las preguntas binarias con nivel de respuesta definido (no se toman en cuenta para el cálculo las preguntas en las que se respondió No Aplica).



ASESORES EMPRESARIALES
**MARTÍNEZ
MÁRQUEZ**
AUDIT, TAX & LEGAL

ANEXO 20

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.

Nombre del programa.	Convenio de apoyo Financiero-Subsidios federales para organismos descentralizados estatales U-006.
Nombre de la instancia evaluadora.	Asesores Empresariales Martínez Márquez, S. C.
Nombre del coordinador de la evaluación.	CPC y MI Luis Alfonso Martínez Márquez.
Nombre de los principales colaboradores.	CP María Irene Iñiguez Sánchez. LCP Hugo Enrique Sánchez González.
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación.	Dirección General de Planeación y Desarrollo.
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación.	Mtro. En Admon. José Antonio Martínez Murillo.
Forma de contratación de la instancia evaluadora.	Adjudicación Directa.
Costo total de la evaluación.	110,000.00 más IVA
Fuente de financiamiento.	
Firma del coordinador de la evaluación CPC y MI Luis Alfonso Martínez Márquez.	



t. (33) 3630 1816
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com
www.martinezmarquez.com